

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.999 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 7 de abril de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

RECIBIO PINEDO A MIEMBROS DEL FMI

Se efectuó una revisión del acuerdo "stand by", por 100 millones de dólares, que se firmó en diciembre



El Dr. José María Guido toma el juramento al nuevo ministro de Economía, Dr. Federico Pinedo. *(Radiofotografía United Press)*

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — No habían transcurrido aún doce horas de la ceremonia con que anoche prestó el juramento constitucional, cuando ya el nuevo ministro de Economía estaba instalado en su despacho y desarrollando intensa actividad.

Poco antes de las ocho de hoy, el Dr. Federico Pinedo se hizo presente en su despacho oficial, en donde mantuvo conversaciones con funcionarios jerárquicos y colaboradores inmediatos.

Algunos minutos después inició una reunión con la delegación del fondo Monetario Internacional (FMI) que había arribado al país en las últimas horas de la víspera.

Las deliberaciones se realizaron dentro de un absoluto hermetismo, pero trascendió que, de manera especial, tuvieron por objeto efectuar una revisión general de antecedentes y del acuerdo "stand by", por 100 millones de dólares, firmado en diciembre último, como consecuencia de los últimos acontecimientos.

Asimismo, la revisión del mencionado acuerdo se consideraba necesaria ante el hecho de que el gobierno se hubiera excedido de los términos previstos en cuanto a los márgenes para emisión de moneda.

La misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) está presidida por el jefe del hemisferio occidental de la entidad, Sr. Jorge del Canto e integrada por los señores Costanzo Jafri y Eugenio Bertens, este último, llegado a esta capital hace ya varios días.

El Sr. Bertens mantuvo los primeros contactos oficiales, mediante la intervención del director ejecutivo del fondo para el cono sur, Dr. Guillermo W. Klein, quien anoche fue designado secretario de Hacienda, cargo que ya ejerció durante la gestión ministerial del Ing. Álvaro Alsogaray.

En el Ministerio de Economía, al mediodía, mientras continuaban las deliberaciones se hizo saber a los cronistas que no habría información oficial, pues "las negociaciones recién empiezan y se están analizando los antecedentes relacionados con la situación económica del país".

En cuanto al tiempo que podrían demandar las negociaciones en dicho ministerio es estimó en alrededor de una semana.

Alrededor de las 12.35 entró al despacho en donde se desarrollaba la reunión el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Oscar Puiggrós, quien se retiró diez minutos después y se limitó a manifestar a los periodistas que sólo se había tratado de una "visita protocolar".

Las deliberaciones terminaron a las 13 y los miembros del Fondo Monetario Internacional rehusaron formular declaraciones, señalando el Sr. Bersten que correspondía solicitárselas al Sr. ministro de Economía.

El Dr Pinedo, al retirarse de su despacho no quiso hacer ninguna declaración acerca de la reunión. En cuanto a la designación de sus colaboradores inmediatos, dijo el ministro que aún no había hecho ninguna y que tampoco había decidido nada en ese sentido.

Ceremonia del juramento del Dr. Pinedo

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Anoche, a las 20, juró el nuevo ministro de Economía, Dr. Federico Pinedo. Lo hizo ante personalidades del mundo económico y amigos personales que se dieron cita en el Salón Blanco de la Casa Rosada. Respondió a la frase reglamentaria de juramento con un leve "sí juro", mientras el auditorium prorrumpía en aplausos. Cuando los tres secretarios militares entraron al recinto y subieron al estrado el batir de palmas se hizo extenso e insistente. También se hallaba el comandante en jefe de Aeronáutica, no así sus colegas de Guerra y Marina.

El escribano Garrido leyó el decreto 2.975 de designación del Dr. Pinedo y luego el presidente Guido tomó el juramento de práctica. Pinedo, al término de la ceremonia, recibió el saludo de muchas personalidades, encontrándose entre ellos los integrantes de la junta de economistas notables que en la mañana conversaron con el Dr. Guido.

La esposa del Dr. Pinedo se encontraba a su lado en momentos de las salutaciones y se mostró emocionada. Una larga fila de personas abrazó al Dr. Pinedo, quien se movía de un lado a otro para agradecer los gestos de adhesión. El Sr. Carlos Santillán, secretario privado del Dr. Pinedo, a pedido del ministro, entregó a continuación a los cronistas una declaración escrita del nuevo miembro del gabinete del Dr. Guido sobre "su futura acción".

QUEDARÁ COMPLETADO EN LA SEMANA PRÓXIMA EL GABINETE

SOLAMENTE FALTARÍAN LLENAR ALGUNAS SECRETARÍAS.- DECLARACIONES DE PINEDO

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En el curso de la semana entrante será completado el gabinete nacional, ya prácticamente cubiertas sus vacantes, pues en lo que a ministros se refiere todos los cargos tienen sus titulares. De manera que solamente faltarían llenar algunas secretarías de Estado: Energía y Combustible, Industria y Minería, Agricultura y Ganadería y de Comercio. En lo que respecta a la de Obras Públicas, se anunció oficialmente que no será cubierta.

Sin lugar a dudas el presidente Guido encontró grandes dificultades para la designación de ministro de Economía. Fueron numerosos los nombres que se barajaron para el cargo. Entre otros, los del Dr. Julio Alizón García, el Dr. Adalberto Krieger Vasena y también el del Ing. Álvaro Alsogaray.

El Dr. Federico Pinedo fue mencionado desde un primer momento como el seguro ministro, pero luego fue esfumándose esa perspectiva. Se dijo que había sido citado por el presidente Guido, en los primeros días de la semana que termina, pero no se había hecho presente en la Casa de Gobierno. Pero ayer, por la mañana, volvió a circular con insistencia su nombre y ya cerca del mediodía era esperado en la sede gubernamental. Al hacerse presente, y antes de penetrar en el despacho del primer mandatario, se tuvo la certeza de que aceptaría la designación. En altas esferas oficiales se dijo que el Ing. Alsogaray y el Dr. Pinedo fueron los últimos a quienes se les ofreció la cartera de Economía, y que éste último "era el menos resistido". Así pues, el Dr. Federico Pinedo pasó a ocupar la cartera "más difícil".

Una de las primeras manifestaciones del nuevo ministro —que juró anoche a las 20— sirvió para disipar una alarmante versión: que la moneda sería devaluada. En efecto, al término de la ceremonia de juramento, los periodistas abordaron al doctor Pinedo y la primera pregunta fue precisamente esa, si se tenía el propósito de devaluar el peso.

"No es verdad —dijo el ministro—, todo eso es absurdo. Eso es una mentira que inventaron los que dicen que soy amigo de los ingleses y enemigo de los norteamericanos y no sé qué más; en ningún momento se ha pensado en eso".

Mientras tanto, el Dr. Guido realizó en la víspera consultas con representantes de las fuerzas vivas y los más destacados financistas del país. Otro tanto hacía el ministro de Interior con representantes de distintos sectores de opinión y actividad.

Antes de retirarse de su despacho, el ministro el Interior dijo a los periodistas que continuará ese tipo de consultas y que una vez finalizadas, lo que podría ocurrir el martes o el miércoles próximos, tendría completado, por lo menos en sus lineamientos principales, el plan político anunciado días pasados. Agregó que probablemente el mismo sea sometido a una reunión del gabinete nacional.

A continuación se da la composición del gabinete hasta el momento: del Interior, Dr. Rodolfo Martínez; de Defensa Nacional, Ing. Ernesto Lanusse; de Relaciones Exteriores, Dr. Mariano J. Drago; de Educación y Justicia, Dr. Miguel Sussini; de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Oscar Puggrós; de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Tiburcio Padilla; de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro Petriz.

Secretarios de Estado: de Hacienda, Dr. Guillermo Walter Klein; de Energía y Combustibles, Ing. Vicente Branca; de Industria y Minería: vacante, interinamente el Ing. Branca; de Agricultura y Ganadería, interinamente Dr. César I. Urien; de Comercio, vacante, interinamente el Dr. Urien; de Transporte, Ing. Ricardo Cogueta; de Comunicaciones: Ing. Raúl Condarts; de Guerra, general Marino Bartolomé Carreras; de Marina, contralmirante Gastón Clement y de Aeronáutica, brigadier Jorge Rojas Silveyra. Como queda dicho, se informó que el cargo de secretario de Obras Públicas no será cubierto.

UNA ACLARACIÓN FUE HECHA POR LA CANCILLERÍA

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En el Palacio San Martín se informó al mediodía de hoy a los periodistas que, "por error, se ha hablado de noticias publicadas en diarios del día de hoy, del reconocimiento de nuestro gobierno".

Agregó el informante oficial que "la Cancillería deja constancia que no ha solicitado tal reconocimiento y que sólo ha comunicado la constitución del nuevo gobierno al cuerpo diplomático extranjero".

No son oficiales las gestiones de Manrique

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se refirió a las recientes declaraciones formuladas en el exterior por los Sres. Francisco Manrique y Eduardo Augusto García. Dijo el informante que los nombrados "carecen de representación oficial y sus manifestaciones no comprometen al gobierno argentino".

Un complot en Jujuy habríase descubierto

El mismo sería de corte peronista

JUJUY, 7 (UPI). — Un complot subversivo habría sido descubierto por las autoridades provinciales. De acuerdo con lo trascendido, el mismo sería de neto corte peronista y tendría por objeto desarrollar un vasto plan de alteración del orden con miras a conseguir que los candidatos de esa agrupación consagrados en los comicios del 18 de marzo, se hicieran cargo del gobierno.

Las autoridades de la provincia guardan un hermetismo total, pero no obstante, se ha podido saber que han sido detenidos los principales cabecillas del movimiento, entre los que figuran varios ex dirigentes gremiales, principalmente del Sindicato de Obreros y Empleados del Ingenio Ledesma. Estos tenían el propósito de copar la sede gremial a fin de "evitar su desorganización por la incapacidad de los actuales miembros de la comisión directiva...

Cumplido este objetivo, los ex dirigentes tenían el propósito —siempre de acuerdo con informaciones no confirmadas— de iniciar contactos con otros gremios para coordinar una acción a desarrollar el primero de mayo que permitiría la asunción de los candidatos peronistas.

Aún cuando no se han podido precisar los alcances del plan subversivo, se aseguró que estarían complicados conocidos dirigentes de Tucumán y Salta. Pero luego de efectuar consultas a las autoridades de esas provincias, se indicó que se desconocían tales versiones y que, por otra parte en dichos Estados reinaba total tranquilidad inclusive en los locales de la Unión Popular, donde la inactividad era absoluta.

No concurrió a su despacho J. Guido

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El presidente de la Nación no concurrió hoy a su despacho de la Casa de Gobierno, siendo su propósito, según se anunció en la Secretaría de Prensa, permanecer en su domicilio particular del barrio de Belgrano.

Asimismo, según la mencionada información, el Dr. José María Guido no concurrirá tampoco a su despacho en el día de mañana.

Es esta la primera vez que el Dr. Guido no concurre a la Casa de Gobierno desde el jueves 29 del mes anterior en que asumió la primera magistratura, luego de la destitución del Dr. Arturo Frondizi.

A extraordinarias se convocaría al Congreso nacional

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Poder Ejecutivo citaría a sesiones extraordinarias en los próximos días, según una versión que circuló en los pasillos de la Cámara de Diputados. Según el rumor, la convocatoria contendría dos asuntos: reforma del régimen de elecciones con la introducción del sistema proporcional y reforma de los artículos de la ley electoral que se refieren a los plazos máximos de convocatoria a comicios presidenciales, al entrar en juego la ley de acefalía.

El proyecto de introducción del sistema proporcional cuenta con la sanción del Senado y, en su oportunidad, el bloque de diputados de la UCRI aprobó el cambio propuesto en aquel entonces por el gobierno del Dr. Frondizi.

En cuanto a la ley electoral, la modificación establecería una amplia prolongación del plazo de los comicios. Actualmente se fija en 90 días a partir del momento en que se produzca la convocatoria del Ejecutivo que, de acuerdo con la ley de acefalía, debe hacerse dentro de los 30 días de la asunción del mando por el nuevo gobierno.

EL PDC EXPULSÓ DE SUS FILAS AL Dr. MARTÍNEZ (h.)

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La convención metropolitana del Partido Demócrata Cristiano resolvió expulsar de la agrupación al Dr. Rodolfo Martínez (h.), actual ministro del Interior, según revelaciones de un vocero. La decisión se tomó por unanimidad, "por deslealtad partidaria" y hace notar una serie de cargos que estima "graves y reiterados". Esta resolución pasará ahora al tribunal de conducta, que deberá expedirse en un plazo de 48 horas, a partir del próximo lunes, aunque de acuerdo con el mecanismo reglamentario, no existiría la probabilidad, en virtud de los fundamentos de la convención, de que el tribunal levante la sanción. La misma fuente aseguró que la resolución respectiva acumulará una serie de cargos contra el Dr. Martínez.

La convención metropolitana estuvo reunida hasta las cuatro de la madrugada de hoy en la sede de Ayacucho 621, presidida por el Sr. Carlos García y como vicepresidente primero el Sr. Francisco Miranda. Responde la convención a la orientación de la junta nacional presidida por el Dr. Enrique de Vedia.

Obras camineras por $ 183.658.120 realizará Vialidad

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Vialidad Nacional confirmó la realización de licitaciones previstas oportunamente para ejecutar obras camineras por valor de 183 millones 658.120. Las mismas se harán en distintas zonas del interior de acuerdo al plan trazado oportunamente.

UN LLAMAMIENTO HIZO DE GAULLE

El presidente pidió a los ciudadanos que voten en forma afirmativa en el plebiscito de mañana



Respondiendo al llamado de la Organización del Ejército Secreto, comerciantes europeos, residentes en Argel, proceden a colocar la bandera francesa en el frente de sus locales. *(Radiofotografía United Press)*

PARIS, 7 (UPI). — Altos funcionarios confían en que los franceses apoyarán sólidamente al presidente, Charles De Gaulle, en el plebiscito de mañana y que le concederán las facultades plenas que necesita para llevar a Argelia a la independencia.

De Gaulle hizo anoche un llamado por radio y televisión a todos los ciudadanos para que voten afirmativamente en el plebiscito, al que califica como un prueba de la fe del pueblo en su presidente.

"La evidencia de vuestra confianza será el número de los que digan sí", manifestó anoche De Gaulle en su discurso.

Si De Gaulle obtiene el masivo 85 por ciento de votos afirmativos que sus más próximos colaboradores predicen, si no ocurren demasiadas abstenciones, se cree que convocará a nuevas elecciones parlamentarias, medida que el primer ministro, Michel Debré, sostiene desde hace meses que debe llevarse a la práctica.

De Gaulle dijo al pueblo francés que en el futuro el gobierno pondrá a consideración de la ciudadanía la mayoría de las cuestiones de gran importancia, para que ésta decida lo que debe hacerse. Esto es una indicación de su poca confianza en el Parlamento.

Exhortación de la OES

ARGEL, 7 (UPI). — La Organización del Ejército Secreto exhortó hoy a realizar una huelga general en Bone como protesta por el plebiscito sobre la independencia argelina que se llevará a cabo en Francia metropolitana.

Todos los sindicatos obreros de Argelia dominados por obreros europeos instaron a la desobediencia civil al Consejo Ejecutivo Provisional que gobierna a Argelia hasta su independencia. Los gremios dicen que el plebiscito de mañana es un "voto ilegal".

En círculos informados se dice que los doce miembros del Consejo Ejecutivo se instalarán oficialmente y realizarán su primera reunión de trabajo en el día de hoy.

Desde la cesación de hostilidades el mes pasado, el Ejecutivo no ha podido entrar de lleno a cumplir su cometido a causa de las prolongadas disputas sobre la asignación de tareas a cada uno de sus miembros, pero esta semana, se logró llegar a un acuerdo final y el gobierno francés declaró que un musulmán no rebelde, el abogado Abdel Kader El Kassar, desempeñará la tarea de "delegado a cargo del orden público", puesto de gran importancia.

Los musulmanes rebeldes obtuvieron la dirección de la economía y los asuntos generales e interior. El presidente del Ejecutivo es Abderrahmane Farés.

Por lo menos 40 personas fueron muertas y otras 22 heridas en Argelia, la mayor parte en los ataques terroristas de la OES. Las bajas llevan el número de víctimas del terrorismo desde enero a 3.472 muertos y 7.334 heridos.

S. Churchill contraerá enlace con lord Audley

LONDRES, 7 (UPI). — Sara Churchill, hija del ex primer ministro británico, sir Winston Churchill, contraerá enlace con el barón Audley, según se anunció en esta ciudad.

Lord Audley, artista y diseñador, de 48 años de edad, que fue director de una fábrica de vidrio que vendía copas de coñac a Churchill, conoció a Sarah en España hace dos meses.

"Aún no se ha fijado el lugar ni la fecha de la boda, pero se efectuará pronto", declaró lord Audley. El barón dijo que probablemente Sarah continuará su carrera teatral. "Si desea hacerlo —afirmó Lord Audley— accederé encantado".

La libertad de siete norteamericanos se dispuso en Cuba

UN FUNCIONARIO DE LA EMBAJADA SUIZA REALIZÓ LAS GESTIONES PERTINENTES

POMPANO BEACH (Florida), 7 (UPI). — Recuperaron su libertad los siete norteamericanos buscadores de tesoros que ayer fueron detenidos en Cuba por el gobierno de ese país.

El jefe del grupo, Gordon S. Patton, telefoneó a su esposa desde Cuba informándole que todos "son muy bien tratados" y que volarán de regreso a los Estados Unidos "hoy o el lunes".

La señora Gordon agregó que "la embarcación que ocupaba el grupo de siete se hundió y todos debieron llegar nadando a la costa de Cuba. Le dije a mi esposo que el hecho se había convertido en un incidente internacional y pareció sorprenderse por ello".

Un funcionario de la embajada de Suiza realizó las gestiones pertinentes.

Rogativas por cautivos procesados

NUEVA YORK, 7 (UPI). — En la Catedral de San Patricio se ha rezado una misa especial para pedir al Todopoderoso que salve la vida a los cubanos capturados en la playa Girón, sometidos a juicio por la infructuosa invasión del año pasado.

El cardenal Francis Spellman, arzobispo de Nueva York, ha hecho una declaración a ese respecto, que dice:

"En este momento, en La Habana, 1.179 bravos y patrióticos hombres que son la flor de la juventud cubana esperan la sanción que se dictará por su participación en el intento de restaurar la libertad de su tierra, hoy trágica presa del comunismo sin Dios.

"Conscientes de los históricos lazos de afecto que unen al pueblo de Estados Unidos con sus vecinos de Cuba, pedimos las oraciones de los miembros de la arquidiócesis de Nueva York para que las vidas de esos valientes jóvenes sean salvadas.

"Con esta intención, ofreceremos el sagrado sacrificio de la misa en la catedral de San Patricio mañana, viernes, a las doce del día, invitando a los sacerdotes y a los fieles a unírsenos en esta súplica de piedad para estos prisioneros, y pedimos a nuestros sacerdotes que celebren misas y a nuestros fieles que asistan a ellas y ofrezcan la sagrada comunión con esta humana intención".

Opinión del Dr. Milton Eisenhower

HONOLULU, 7 (UPI). — El Dr. Milton Eisenhower, que a menudo fue mediador en conflictos latinoamericanos cuando su hermano era presidente, declaró estar seguro de que se aproxima el día en que el pueblo cubano se rebelará y derribará a Fidel Castro.

Eisenhower llegó para pasar una semana de vacaciones en estas islas y reunirse con unos 90 miembros de la asociación de antiguos alumnos de la Universidad de Hopkins, el lunes próximo en Honolulu. El es rector de dicha universidad.

Eisenhower dijo a los periodistas en el aeropuerto que Castro ha fallado a sus promesas de hacer una reforma económica y dar mejor trato al pueblo cubano. Dijo que Castro está "perdiendo rápidamente el apoyo" del pueblo.

"Eventualmente, el pueblo y las tropas se alzarán y lo derrocarán", dijo Eisenhower.

Reiteró declaraciones que formulara anteriormente en el sentido de que su hermano Dwigth, como presidente, nunca planeó o intentó lanzar una invasión a Cuba. Calificó la abortada intentona de derribar a Castro como una operación que fue sólo obra del gobierno de Kennedy.

La consulta del Dr. R. Betancourt contestó el Perú

Refiérese al actual régimen argentino

LIMA, 7 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Luis Alvarado Garrido, informó a los periodistas que el presidente de la república, Dr. Prado, ha dado respuesta a la nota que le envió su colega de Venezuela, Rómulo Betancourt sobre el reconocimiento del actual régimen argentino.

El Dr. Prado, al agradecerle esa atención, le dice que comprende su preocupación ante el acontecimiento que ha tenido lugar en la Argentina.

El Dr. Alvarado Garrido agregó que el gobierno peruano no ha adoptado ninguna actitud sobre el actual régimen argentino debido a que no ha recibido la notificación oficial de la embajada en Buenos Aires respecto a que haya ocurrido un cambio de gobierno. El gobierno peruano, dijo está en contacto con la embajada en Buenos Aires y no considera necesario llamar al embajador para obtener mayor información.



GOULART EN NEBRASKA. — El presidente del Brasil es saludado a su llegada hoy a la base de la fuerza aérea de Offutt, en Nebraska, por el comandante de la misma. *(Radiofotografía United Press)*

REUNIÓSE CON JOAO GOULART EL Sr. MANRIQUE

NUEVA YORK, 7 (UPI). — Francisco Manrique, director del diario de Buenos Aires "Correo de la Tarde", conferenció anoche con el presidente del Brasil, Joao Goulart, y con el ministro de Relaciones Exteriores de ese país, San Thiago Dantas, según una fuente muy bien informada.

Agrega la información que la reunión tuvo lugar poco antes de medianoche en una mansión de la Quinta Avenida y que durante dos horas fue tratada la situación política e institucional argentina.

Lanzaría otra nave tripulada la U. Soviética

Estaría en órbita un tiempo prolongado

BOCHUM (Alemania), 7 (UPI). — El director del observatorio de Bochum, Heinz Kaminski, opinó anoche que el nuevo satélite soviético en órbita podría ser preludio del lanzamiento de una nave tripulada, la que podría recorrer durante largos días una órbita en torno a la Tierra.

Kaminski, que dice escuchó "fuertes y claras" las señales del satélite "Cosmos II", cuando éste pasó sobre Alemania, agregó que espera que los soviéticos sitúen muy pronto en órbita al "Cosmos III".

Dijo que el lanzamiento del Cosmos I, hecho el 16 de marzo, y el disparo de hoy, difieren en su recorrido. Un tercer satélite, cuya órbita sea distinta del primero en 240 grados, dijo Kaminski, permitirá a los rusos obtener información sobre las influencias de la radiación en todos los puntos de la Tierra.

Kaminski manifestó que el principal objetivo ruso es poner en órbita una "super nave espacial" tripulada que podría continuar en órbita durante varios días.

Envía datos el Spuntik

MOSCU, 7 (UPI). — El Sputnik lanzado anoche por la Unión Soviética recorre el espacio en órbita elíptica alrededor de la Tierra enviando datos que podrían resultar de gran utilidad para la realización de un vuelo tripulado a la Luna.

El nuevo satéloide, denominado "Cosmos II", es el segundo que envía al espacio Rusia en un período de tres semanas. No se conoce su peso pero la agencia de noticias "Tass" dijo que su objetivo, tal como el del "Cosmos I" lanzado el 6 de marzo, es recoger datos sobre la radiación cósmica y otros peligros que pudiera encontrar el hombre en sus vuelos por el espacio.

El gobierno de Ecuador prohibió manifestaciones

QUITO, 7 (UPI). — El ministro de Gobierno, Alfredo Albornoz Sánchez, anunció que ha prohibido todas las manifestaciones públicas en el país, sin excepción alguna, hasta el 5 de junio próximo.

Esta prohibición se debe a que, según explicó, avecinándose las elecciones de diputados, alcaldes y concejales, "cuya pureza será garantizada por el gobierno, se hace indispensable que los partidos políticos puedan desenvolver sus actividades en un clima de mutuo respeto y tolerancia por medio de reuniones y actos pero en locales cerrados".

SE CONVOCÓ A MINISTROS DEL COMMONWEALTH

LONDRES, 7 (UPI). — El primer ministro, Harold MacMillan, ha invitado a sus colegas del Commonwealth a una conferencia en Londres el 10 de setiembre para tener una discusión decisiva sobre la asociación de Gran Bretaña con el Mercado Común Europeo.

Fuentes gubernamentales dijeron que algunos de los primeros ministros, incluso el de Canadá, John Diefenbaker, ya han aceptado.

MacMillan convocó la reunión para permitir a los gobernantes de la mancomunidad británica expresar sus opiniones sobre la crítica cuestión de si Gran Bretaña debe ingresar en el Mercado Común de los seis países europeos. La participación británica en el Mercado Común ejercería una influencia poderosísima en las economías de los países del Commonwealth.

La decisión británica final sobre el caso se espera para fines de año.

Se dice que ya se aproxima a su final la fase de las conversaciones exploratorias de Gran Bretaña con las naciones del Mercado Común, que vienen desarrollándose desde hace varios meses. Esas naciones son Francia, Alemania occidental, Italia y los tres países del grupo Benelux, Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

En esas conversaciones se trata de establecer el efecto de la asociación británica con el Mercado Común sobre la propia Gran Bretaña y sus relaciones comerciales con los miembros del Commonwealth.

Se espera que cuando se reúnan los primeros ministros de la mancomunidad, MacMillan pueda presentarles las condiciones finales de la agrupación europea y las propias de Gran Bretaña, sobre la base de una evaluación de la reacción en principio del Commonwealth.

Los informantes dicen que de ir todo bien, Gran Bretaña podrá anunciar su decisión de ingresar o no en el Mercado Común Europeo antes de fin de año.

Se produjeron dos aludes de nieve en Italia

Causaron tres muertos y más de 35 heridos

ENTREVES (Italia), 7 (UPI). — Dos aludes de nieve que se han desprendido por las faldas del monte Blanco aplastaron las barracas de los obreros que trabajan en el túnel abierto en la montaña más elevada de toda Europa.

Tres de los trabajadores perecieron inmediatamente y 35 quedaron heridos. Las autoridades afirman que debe haber más obreros sepultados bajo la nieve.

La catástrofe pudo haber sido peor. El primer alud, que se produjo poco después de la medianoche, aplastó dos barracas. Alrededor de 300 hombres que se encontraban durmiendo en otras barracas acudieron en ayuda de sus compañeros. Una hora más tarde otro alud, aun más grande que el primero cayó sobre las barracas donde una hora antes dormían los 300 trabajadores destruyéndolas por completo.

Aprobó el Senado de E.U. el proyecto de ayuda a las N. Unidas

WASHINGTON, 7 (UPI). — A pesar de las predicciones en contrario la Cámara de Senadores aprobó por amplia mayoría el proyecto de ley que autoriza al presidente John F. Kennedy a ayudar a las Naciones Unidas en sus dificultades financieras, adelantando a la institución mundial la cantidad de cien millones de dólares.

La votación fue de 70 a favor a 22 en contra y tuvo lugar después de una dramática exhortación del líder republicano Everett M. Dirksen, quien advirtió a sus colegas que no debían hacer nada que perjudicara a las Naciones Unidas.

La exhortación del líder republicano, que [illegible] ciertas críticas dirigidas a algunos de sus compañeros de partido, precedió la derrota de un proyecto gubernamental sustitutivo que concedía la ayuda a las Naciones Unidas sobre la base de préstamos por tres años.

Minutos después el Senado aprobó la fórmula de transacción elaborada por el republicano Dirksen y el líder demócrata del Senado Mike Mansfield.

Henri Mondor

Falleció en París

PARIS, 7 (UPI). — Falleció anoche el profesor Henri Mondor, médico, escritor y miembro de la Academia Francesa.

Estaba internado en el hospital norteamericano y tenía 77 años de edad. Además de obras sobre medicina, escribía varias novelas.

SE PUBLICÓ LA MEMORIA DEL Bco. PROVINCIAL DE CÓRDOBA

HACE UN ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA ECONOMÍA EN GENERAL

CÓRDOBA, 7. — En el informe del Banco de la Provincia de Córdoba relacionado con la situación económica general de la provincia y la incidencia que sobre ella ejercen los factores de orden nacional, informe que está contenido en la memoria y balance del 19º ejercicio de la entidad, se hace referencia a las restricciones crediticias dispuestas por el Banco [illegible] de la República, no obstante lo cual la entidad contribuyó a solucionar los problemas de levantamiento [illegible], adquisición de máquinas agrícolas, etc.

Al referirse concretamente a la economía agraria, sostiene que la misma continúa manteniendo su gran importancia frente a la producción total y en cuanto a la industria sostiene que la incidencia de ésta en el panorama económico general no puede determinarse fehacientemente por el atraso existente en las informaciones estadísticas.

La utilidad del Banco en el ejercicio comentado ascendió a la suma de $ 110.584.290.

Fue ocupado por los afiliados de la UCRI un comité en Córdoba

CÓRDOBA, 7. — Las desinteligencias en el seno de la UCRI hicieron crisis anteanoche en una asamblea de representantes de la juventud de todas las secciones de esta capital.

La reunión fue presidida por el Sr. José L. Zamora. A su término se resolvió ocupar el local partidario ubicado en la primera cuadra del bulevar Junín.

En cumplimiento de esa [illegible], 30 afiliados se [illegible] del edificio sin ejercer ninguna clase de violencias y permanecen en su interior. Los promotores del incidente se pronunciaron en favor del ex presidente de la Nación.

El estado del tambo

CÓRDOBA, 7. — La estación experimental de Manfredi, que pertenece al Departamento de Economía Rural del Instituto Nacional de Tecnología Agraria informó sobre [illegible] de las utilidades en la zona tambera de Córdoba. El informe sostiene que entre los factores que contribuyeron a provocar esa disminución, se halla el menor precio obtenido por el litro de leche, que bajó de 2.90 a 2.88 pesos.

Dice también que los gastos operativos aumentaron en un 24 por ciento, y que la sequía soportada de junio a octubre correspondiente al período finalizado el año pasado, disminuyó la producción de leche por vaca de 2.046 a 1.813 litros anuales.

[illegible] experiencia [illegible]

CÓRDOBA, 7. — El técnico japonés Sr. Masaomi Takahashi, procedió a establecer el sexo de pollitos recién nacidos en el establecimiento de la firma "Clarín" de esta capital. En total fueron efectuadas comprobaciones en 9 mil pollos.

El procedimiento empleado —un sencillo aparato luminoso y una operación indolora— permite establecer fehacientemente el sexo de los animales, evitando pérdidas de tiempo y, sobre todo, la separación oportuna de los pollitos según el destino que por sexo se les deba dar.

Proclamación de electos por la minoría

CÓRDOBA, 7. — La Junta Electoral Nacional realizará el lunes próximo el sorteo de las bancas de la minoría, tanto provinciales como comunales. El día 12 procederá a proclamar a los miembros sorteados, 6 para el laborismo; 4 de la UCRI y dos del Partido Demócrata.

Un comunicado ha emitido la central obrera

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Confederación General del Trabajo difundió un comunicado, relacionado con la entrevista que sostuvieron en la víspera los integrantes de su comisión provisional, con el ministro del Interior.

El texto del comunicado es el siguiente:

"Por invitación del señor [illegible] de Interior, a las 19, se hicieron presentes en la Casa de Gobierno los cuatro secretarios generales de la comisión provisional de la C.G.T., los que mantuvieron una reunión de cincuenta minutos con el señor representante del Poder Ejecutivo.

"Impuesto de los motivos de la invitación, que tenía por objeto conocer la opinión de la C.G.T., sobre la situación actual y futura del país, se le expresó al señor ministro lo siguiente:

"1º — Que el movimiento obrero no ve con claridad la situación actual del gobierno nacional.

"2º — Que siempre orientó y orienta su acción hacia las soluciones [illegible] y que deplora toda actitud que no está basada en este principio.

"3º — Que el movimiento obrero se mantiene sereno y [illegible], pero muy intranquilo.

"4º — Que la C.G.T. lucha para el reencuentro y respeto de todos los argentinos en igualdad de condiciones.

"5º — Para que el pueblo argentino pueda mirar el futuro con mayor optimismo se sugirió al señor ministro, que se adopten las siguientes medidas inmediatas:

a) Libertad de todos los presos sociales y políticos y una amplia amnistía general.

b) Posición pública del Poder Ejecutivo de que serán respetadas las organizaciones sindicales y sus dirigentes y que no se introducirán modificaciones a las leyes laborales, en especial la de asociaciones profesionales.

c) Que las consultas que está efectuando el señor ministro no tengan limitaciones, que se hagan con todos los sectores representativos nacionales.

d) Que se respete el pronunciamiento soberano de las urnas.

e) Que se ejecute una política económica que esté al servicio del país y no al servicio de unos pocos privilegiados.

f) Se le hizo saber que la designación del Dr. Pinedo como ministro de Economía es objetada y vista con total pesimismo, dado su negativo historial en esa materia.

g) Que ésta designación en el campo económico agravará la ya difícil situación por la que atraviesa la industria nacional, que de no dársele una solución inmediata los despidos en masa estarán a la orden del día, con las graves consecuencias de la agitación social.

"Como final se le hizo saber al señor ministro que la CGT es un factor de paz y tranquilidad, pero que esta línea de conducta no podrá ser mantenida si se adoptan disposiciones o medidas que pongan en peligro los intereses de los trabajadores y del pueblo todo. El señor ministro del Interior se limitó a escuchar, comprometiéndose a trasladar ante el Poder Ejecutivo los planteamientos hechos por la C.G.T."

Firman esta declaración, por la comisión directiva provisional, los dirigentes Arturo Staffolani, Augusto Vandor, Riego Ribas y Juan Carlos Loholaberry.

Consultas con industriales

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En la segunda consulta con representantes empresarios, se hizo presente en el despacho del ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez, una numerosa delegación de la Unión Industrial encabezada por el Dr. Juan Martín Oneto Gaona. Este expresó que la institución que él preside daría a conocer un comunicado referente a la entrevista.

En la tercera consulta de la víspera el ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez recibió a la mesa ejecutiva de ACIEL, encabezada por el Dr. Carlos Mihanovich.

Al término de la audiencia los representantes de esta organización empresaria manifestaron que "si bien sus funciones se hallan dentro del ámbito económico, hemos conversado de temas generales".

La reorganización de la UCRP auspicia el Dr. Sammartino

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El diputado nacional Ernesto Sammartino envió al Dr. Ricardo Balbín, presidente del Comité Nacional de la UCR del Pueblo, una nota en la que solicita la convocatoria, para una fecha inmediata, del plenario de la agrupación, con el fin de considerar, "no solamente los graves problemas planteados por los últimos acontecimientos desarrollados en el país, sino también la reorganización total del partido.

"Inspira este último deseo —agrega— el de vigorizar la acción del radicalismo y fortalecer su unidad frente a las graves responsabilidades de la hora. En manera alguna habrá de interpretarse esa iniciativa tendiente a lograr una amplia reorganización y renovación partidarias, como un acto de hostilidad o enfrentamiento con las actuales autoridades ni con la presidencia de ese cuerpo, que usted ejerce, en el error, o en el acierto, con reconocida vocación de bien público. Creo, no obstante que la renuncia colectiva de la mesa directiva, previa resolución de reorganizar al radicalismo, abriría no solamente la perspectiva de una saludable movilización partidaria, sino que ofrecería un reconfortante ejemplo de renunciamiento, en contraste con la conducta materialista de un presidente de la Nación que, por aferrarse al poder ha agravado la crisis que provocó con sus tremendos desaciertos".

Expresa finalmente que la presidencia del comité "debe convocar de inmediato, con fines de consulta y de esclarecimiento, a correligionarios destacados que no integran ese organismo partidario y algunos de los cuales no desarrollan militancia activa por razones que no afectan la fe cívica, ni la preocupación patriótica que demostraron en otras horas difíciles".

Declaración de la juventud peronista

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La mesa ejecutiva de la capital federal y Gran Buenos Aires de la juventud peronista, dio a conocer un comunicado acerca de "intentos de efectuar contactos por señales" por parte de la juventud de la UCR Intransigente, a los efectos "de constituir un movimiento para lograr la libertad de Arturo Frondizi y su posterior reasunción al mando".

La juventud peronista declara, en el mencionado comunicado, que "ningún integrante de esta organización, ni ningún partido peronista, que ha de dar un solo paso en defensa de quien traicionó al pueblo y a la patria".

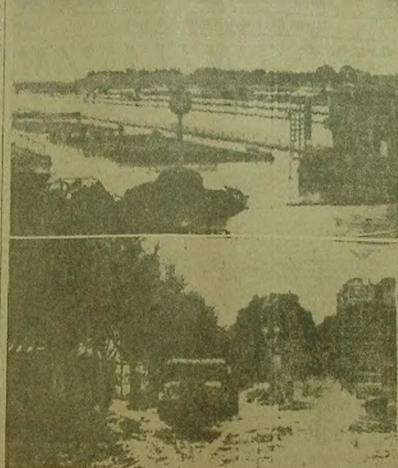
Añade: "De quien encarceló, torturó y eliminó físicamente a cientos de compañeros peronistas; de quien entregó la soberanía nacional; de quien maquiavélicamente usó y abusó del poder para crear condiciones aptas para el avance del comunismo, ideología extraña a nuestros sentimientos cristianos y argentinos; de quien pretendió engañar a nuestro pueblo con el cuento de la austeridad hambreándolo y sometiéndolo a condiciones de vida infrahumanas, mientras las grandes empresas obtenían ganancias fabulosas; mientras se sucedían los negociados manejados por los jerarcas oficialistas ("Pájaro Blanco", "La Belita", trigo candeal, hermanos Todres etc.); de quien asestó un golpe de muerte a la pequeña y mediana industria nacional, al erigirse en campeón de la "libre empresa", no concediéndoles créditos, permitiendo la importación de productos foráneos, etc.; y por fin, de quien, desde Martín García, pretende "salvar la ropa" diciendo que desde que inició su mandato fue presionado por los altos mandos militares, acordándose justamente ahora de comunicar esto al pueblo, cuando no hace mucho expresó en Paraná que no aceptaría presiones de ninguna naturaleza".

El senador Olmedo desautoriza la gestión del Sr. F. Manrique

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El senador nacional Rolando Olmedo, de la UCRI, por la provincia de Misiones, remitió un despacho telegráfico al presidente de la República de Venezuela, Rómulo Betancourt, desautorizando la gestión oficiosa del señor F. Manrique.

El texto del despacho telegráfico es el siguiente: "Francisco Manrique —gestor oficioso— no puede ser informante imparcial de la situación política argentina, en razón de haber sido un implacable instrumento del golpismo en la destrucción de las instituciones democráticas, que culminaron con la detención del auténtico presidente de la Nación Argentina, Dr. Arturo Frondizi. Queda usted informado".





Arriba, el hipódromo de Palermo completamente inundado a consecuencia de la fuerte precipitación. Abajo, la avenida del Libertador a la altura de Retiro. (*Radiofotografía United Press*)

LA LLUVIA EN BUENOS AIRES HA SUPERADO LOS 160 MILÍMETROS

OCASIONÓ NUMEROSOS ACCIDENTES Y TRASTORNOS EN LAS COMUNICACIONES

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La fuerte lluvia caída desde las últimas horas de anoche ha sido causa de numerosos trastornos y accidentes. Hasta las 11 de la mañana la lluvia alcanzaba a más de 160 milímetros. Según informó la Policía Federal, se han producido en esta capital algunos derrumbes, siendo los más importantes el de un paredón de los fondos del hospital Muñiz y del Instituto Neuropsiquiátrico de Mujeres, ubicado en la avenida Alcorta y Vieytes, donde según una versión, se han producido tres víctimas cuya identidad se desconoce, así como la gravedad de las heridas, debido a que aún se encuentran trabajando cuatro dotaciones de bomberos. Otro derrumbe similar ocurrió en la avenida Córdoba y Bompland, a las 9.40, lugar a donde concurrieron dos dotaciones de la jurisdicción de la seccional 29a.

En general hay diversas zonas de la ciudad, bajos y zonas aledañas, que se encuentran inundadas a más de un metro de altura debiendo concurrir numerosas dotaciones de bomberos a auxiliar a los pobladores.

Por otra parte el ferrocarril Mitre suspendió los servicios a raíz del agua, así como también algunas líneas de tranvías.

La información policial indica que, hasta este momento, se encuentran trabajando todas las dotaciones de bomberos. Únicamente quedan en el cuartel las guardias de emergencia.

Está desbordado el arroyo Maldonado

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Se encuentra desbordado el arroyo Maldonado, de tal manera que se encuentran afectados por ello barrios de esta capital, como Chacarita, Palermo, Floresta, Villa Luro etc.

En muchas zonas se encuentran interrumpidas las comunicaciones telefónicas, así como también la corriente eléctrica.

Informe de la Policía Federal

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Policía Federal informó que a raíz de los derrumbes producidos por la lluvia caída falleció un hombre y cuatro más quedaron heridos, dos de ellos de gravedad.

El de mayor importancia es el ocurrido en avenida Alcorta a 50 metros del número 1520, en los fondos del hospital Rawson. Allí existe un paredón sobre una barranca, la que fue socavada por efectos del agua y el paredón cayó sobre la vereda. En ese lugar se encontraban varias personas esperando medios de transportes, las que recibieron de lleno el impacto.

Luego de la remoción de escombros, los bomberos extrajeron sin vida a Prudencio Gómez, argentino, de 50 años de edad, que vivía en la calle Montes 5906; gravemente heridos fueron rescatados Emilio Fernández, domiciliado en Pozos 2203, Avellaneda, y Gil Botallán, cuyos otros datos de filiación se desconocen. Finalmente, con heridas leves, resultó Benjamín Acuña, argentino, de 22 años de edad, soltero, domiciliado en Francia 921. Los heridos fueron internados en el hospital Rawson.

Esta madrugada a las dos, se produjo el derrumbe de la mampostería del octavo piso de una obra en construcción, ubicada en Malabia 134, cayendo sobre una finca vecina —número 130—, lo que provocó la caída del techo de esa casa, habitada por Samuel Finkeltein, polaco, de 54 años de edad, quien resultó herido y fue internado en el hospital [illegible].

En cuanto al derrumbamiento ocurrido en Córdoba y Bonpland, se trata de una obra en construcción en la que sólo había una pared medianera y el pozo para los cimientos. Al socavar el agua los bordes del [illegible], la pared cayó sobre la vereda.

En Rosario

ROSARIO, 7. — El servicio eléctrico que debió ser reanudado en la fecha en la zona que sufrieron los efectos de las inundaciones, en el barrio Empalme Graneros, no pudo ser efectuado en razón de que, una nueva precipitación pluvial que cayó a partir de las primeras horas de la madrugada, inundó la cabina de distribución para esa zona.

En las primeras horas de esta tarde continuaba lloviendo, aunque no con intensidad. Si las condiciones climáticas lo permiten, el próximo lunes será reanudada la provisión de energía eléctrica a dicho barrio.

Con respecto a las inundaciones, en la Secretaría de Obras Públicas, se realizó una reunión a raíz de un pedido de las autoridades comunales, con el fin de estudiar la propuesta que ha formulado la Municipalidad para la solución del problema de desagües en esta ciudad y en los terraplenes de la avenida de circunvalación.

Vialidad Nacional ha adelantado ya su propósito de contribuir a los gastos que demanden estas obras.

ELABORACIÓN DE VINO POR MEDIOS ELECTRÓNICOS

MENDOZA, 7 (UPI). — El vino, licor bíblico que el hombre ha heredado casi desde los albores de la humanidad, será elaborado ahora por control electrónico. "Así lo consigna la información que técnicos vitivinícolas italianos efectuaron en una reunión con bodegueros de esta provincia". La reunión se llevó a cabo en el Centro de Viñateros y Bodegueros del Este, y los comentarios manifiestan que los gráficos y las explicaciones sobre el moderno sistema del proceso de vinificación "constituyó un acontecimiento de alta significación en materia de adelanto técnico concentrándose la mayor atención en la centralización del funcionamiento de una bodega mediante control electrónico, para con sólo atender un tablero provisto de distintos dispositivos distribuye y vigila la labor de todo el establecimiento manejándose mecánica y técnicamente todo el proceso de vinificación".

Algunos amantes de las tradiciones se preguntan si el vino obtenido en esa forma tendrá las mismas virtudes que el elaborado a la usanza secular.

De cualquier manera, la noticia dice que el nuevo método fue patentado en Italia.

Respecto a leyes impositivas han tomado medidas

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Dirección General Impositiva adoptó varias resoluciones. En resumen expresan:

1º) Ante los requerimientos de entidades representativas del comercio y la industria, dispúsose considerar las solicitudes de prórrogas, que se formulen en término, para el pago de las deudas relacionadas con los anticipos de los impuestos a los réditos y sustitutivos del gravamen a la transmisión gratuita correspondiente al corriente año, que venzan hasta el 30 de junio, inclusive. Los vencidos el 2 del corriente, tendrán igual franquicia, pero la solicitud deberá hacerse antes del día 30.

2º) Se limitó a un máximo de tres cuotas mensuales el plan de ingreso relacionado con el pago de los anticipos a los impuestos a los réditos y sustitutivos del gravamen a la transmisión gratuita de bienes. Las facilidades de que se trata están sujetas al régimen de prórrogas vigentes, mediante el sistema de pagarés.

3º) Se prorrogó hasta el 23 del corriente el plazo para la presentación de las declaraciones juradas y pago del impuesto a los beneficios extraordinarios, por parte de los responsables del citado gravamen. La medida se refiere a los que hayan cerrado su ejercicio anual el 31 de diciembre de 1961.

4º) Fijáronse normas para la presentación de las declaraciones juradas relativas al impuesto a los objetos suntuarios. En lo sucesivo, los responsables de ese gravamen deberán confeccionarlas por triplicado.

Campaña contra el alcoholismo en Salta

SALTA, 7 (UPI). — El jefe de policía de la provincia, Sr. Juan Emilio Molini Fabaz, hizo conocer al interventor federal su propósito de iniciar una campaña contra el alcoholismo.

Asimismo sugirió al interventor que modifique la ley 335, a fin de dar una mayor efectividad a la campaña que se propone iniciar, y hasta tanto la repartición a su cargo complete un anteproyecto de reforma total de la ley misma para que sea efectiva la represión del alcoholismo.

LLEVÓSE A CABO UNA REUNIÓN DE INTEGRANTES DE LA UCRI

PARTICIPARON DE LAS DELIBERACIONES LOS MIEMBROS DEL COMITÉ NACIONAL

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La mesa directiva del comité nacional de la UCRI en sesión conjunta con la comisión de acción política de la referida agrupación, resolvió dar una declaración en la que reitera "su prescindencia" frente al actual gobierno encabezado por el Dr. José María Guido. Asimismo, fue convocada para el 10 de mayo próximo la convención nacional de la UCRI.

Al reanudarse el debate, se advirtió la presencia en antesalas del ex asesor del Dr. Frondizi Dr. Mariano Weinfeld; del Sr. Bernardo Larroudé y del interventor en Misiones, Sr. Adolfo Scilingo. En el momento en que abandonaba el recinto una persona, pudo escucharse la voz del ex ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo, quien, en tono enérgico y casi a gritos, exigía a los restantes miembros de la comisión una declaración categórica expresando la oposición de la UCRI al decreto de intervención a las provincias donde triunfó el frente justicialista.

Las deliberaciones promovieron en algunos momentos agitados diálogos y al término de las mismas el Dr. Alfredo García informó que se daría a conocer un comunicado, sin adelantar los detalles del mismo.

Asimismo dijo que la UCRI no había sido invitada a exponer su punto de vista respecto a la situación por el ministro del Interior.

Pudo saberse que los principales temas tratados en la reunión fueron: Futura acción de la UCRI en relación al gobierno; el decreto de intervenciones y la situación del Dr. Frondizi. El sector "línea dura" planteó divergencias en los tres puntos, exigiendo una declaración condenatoria de las intervenciones y su inmediata derogación.

Dice una declaración

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Los cargos electivos deben mantenerse "como instrumentos de lucha", el desempeño de cargos administrativos por afiliados implica la automática caducidad de la afiliación partidaria, expresa en una declaración la comisión de acción política de la UCRI, en un comunicado dado a publicidad.

El texto de la referida nota es el siguiente:

"1º) Ratificar la decisión de la mesa directiva del Comité Nacional en cuanto dispuso la total desvinculación de la UCRI con el actual gobierno y su categórica voluntad de luchar por el restablecimiento pleno del orden constitucional y por la defensa de las estructuras institucionales que garantizan la libertad y soberanía del pueblo.

En consecuencia —añade— el desempeño por afiliados de los cargos de ministros, secretarios de Estado y subsecretarios del Poder Ejecutivo nacional, embajadores e interventores federales implica la automática caducidad de la afiliación partidaria.

"2o. — Las funciones y los cargos que emerjan de la voluntad popular deberán mantenerse al servicio de los intereses de la Nación, y hasta tanto las circunstancias o el desarrollo de los acontecimientos aconsejen otra actitud. La conducta correspondiente será decidida por los organismos nacionales del partido".

El pronunciamiento se produjo a raíz de una consulta que, según círculos de la UCRI, formularon interventores y funcionarios afiliados a la agrupación.

No aceptó la CGT una invitación de una entidad cubana

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Confederación General del Trabajo resolvió no aceptar una invitación de la Confederación de Trabajadores de Cuba con el fin de que se envíe una representación para que participe en los actos conmemorativos del primero de mayo a realizarse en La Habana.

La central obrera argentina explicó que el rechazo se efectuó con motivo de "los difíciles momentos porque atraviesa el país y que son del dominio público".

La producción de uva disminuyó en una zona de Salta

SALTA, 7 (UPI). — Técnicos de la Inspección de Estimaciones Agropecuarias de Salta, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, después de una excursión realizada por los valles calchaquíes, informaron que las tareas de recolección [illegible] en esa zona finaliza[illegible] del corriente, con un promedio de 13.000 kilogramos por [illegible].

La integración del gabinete bonaerense

LA PLATA, 7 (UPI). — En círculos oficiales locales se anticipa que para los primeros días de la semana entrante el interventor federal de la provincia, Dr. Bermúdez Emparanza, procederá a integrar su gabinete. Al respecto, circulan algunos nombres para las carteras. Según una fuente bien informada el Dr. Adalberto Marsico, que fuera senador provincial ucrista, ocuparía la cartera de Gobierno, mientras que el Sr. Hernán Apesteguía tomaría a su cargo la de asuntos sociales y el Dr. Juan Moavro la de Hacienda.

APLICAN 30 DIAS DE ARRESTO AL CONTRALMIRANTE N. VEGA

LA SANCION LE FUE IMPUESTA A RAIZ DE LA PUBLICACION DE UNA NOTA

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El contralmirante Ezequiel Niceto Vega deberá cumplir 30 días de arresto, en una base naval.

La sanción le fue aplicada por el titular de Marina, ante la publicación de una carta en un matutino de Buenos Aires donde emite juicios en torno a la actual situación y a la acción que le cupo en la emergencia a la plana mayor del arma.

La carta dice, entre otras cosas: "Pienso que el pueblo de la República asiste atónito a graves acontecimientos que se realizan en nombre de la Constitución y la ley, cuyos ejecutores materiales son sus propios representantes de las Fuerzas Armadas.

"Al hombre común le resulta difícil entender que para preservar la democracia y respetar el orden constitucional sea preciso alzarse contra esa misma Constitución, derrocando al presidente de la República, que es, además, el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas. El hombre de la calle no entiende tampoco el papel de fiscales de la civilidad, en que se entreveran altas jerarquías castrenses".

Más adelante expresa el contralmirante Ezequiel Niceto Vega, que "todo lo que hoy acontece, fue gestado con anterioridad, cuando ciertos hombres de las Fuerzas Armadas se pusieron al servicio de minorías selectas que gobernaron al país de espaldas al pueblo. En rigor de verdad, eran dos minorías asociadas en su lucha por el poder político".

Continúa luego la nota diciendo que "desde entonces acá, todo fue política", para señalar también que "esa fuerza, hoy, como ayer, es gobernada por minorías dentro de cada arma, por encima de los deseos de la gran mayoría de oficiales que ansían sobre todo dedicarse a sus intereses profesionales y servir lealmente al país, que gasta ingentes sumas en su formación y práctica profesional. Esa gran mayoría no quiere que se diga de su institución lo que dijo un periodista para las Fuerzas Armadas de América latina: "Las Fuerzas Armadas de cada país latinoamericano sirven como ejército de ocupación de sus propios países". Así se expresó Eduardo Santos, no hace muchos años, en conferencia que pronunciara en una universidad de Estados Unidos".

Adhesión de Uzal

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El diputado nacional Francisco Hipólito Uzal remitió al contralmirante Ezequiel Niceto Vega, una carta en la que le expresa su adhesión a los términos de la declaración publicada por éste sobre la reciente crisis politicoinstitucional.

"No se imagina —dice— cuánto nos reconforta a los civiles estas expresiones suyas, de tan cabal exactitud, que parecen un calco de la realidad nacional. Nadie podría desmentirlas. Yo sé muy bien que muchos hombres de armas piensan como usted —que es como pensaron en su hora San Martín y Belgrano—, y que los responsables de las sucesivas desgracias del país son sólo un grupo de "conductores de las instituciones armadas", pero lo cierto es que le preparan horas sombrías a la Nación, a la que pretenden, empero, brindarle magnánimamente una nueva oportunidad".

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Pcia. de Santa Fe. Dpto. La Capital, pueblo Santo Tomé, calle H. Yrigoyen s/No. e/ calles públicas s/nombre, a los 38,76 m. de la entrecalle Sud hacia el Norte y a 10 cuadras aproximadas hacia el Sud de la plaza (lote D de la Manzana 7d. del plano catastral zona sub-urbana de dicho pueblo). Casa en terreno que mide: 9 m. de frente al Este por 20 m. de fondo. Sup. 180 m2. aproximada. El 9 de abril de 1962, a las 15 horas, en Sucursal Santa Fe. BASE $ 102.100. HIPOTECA de hasta $ 55.000. DEUDA ACTUAL $ 44.707. Infórmese en el Banco. Consta de 3 habitaciones y dependencias. Nº H°-V-55/7009029. Sucursal Santa Fe. NOTA: Toda deuda por pavimento, repavimentación, construcción de cordón cuneta y entubamiento de canales que pudiere afectar a este inmueble, como así también todo otro gasto que se origine, correrá por cuenta exclusiva del comprador y deberá encontrarse abonada en su totalidad al momento de la escrituración de la compra-venta del mismo. En ningún caso podrá derivarse responsabilidad contra el Banco. 6642v8

Ciudad de Santa Fe, calle Cochabamba S/Nº e/las de Río de Janeiro y Pje. M. Leiva, a los 75,13 m. de la primer entrecalle (Lote 2). Casa en construcción en terreno que mide: 11 m. de frente al Oeste por 18,77 m. de fondo. Sup.: 187,05 m2 aproximada. El 12 de abril de 1962 a las 15 horas en Sucursal Santa Fe. BASE: $ 117.800 con HIPOTECA de hasta $ 140.600, más un crédito ampliatorio de $ 90.900, con condiciones. Infórmese en el Banco. Consta de 3 habitaciones y dependencias. NºH°-V65/7014753. Sucursal Santa Fe. NOTA: El comprador deberá dar término a la obra dentro de los 120 días a partir de la fecha de escrituración. OTRA: Toda deuda por pavimento, repavimentación, reparación de la base del pavimento de calles y por ampliación de las redes distribuidoras de Aguas Corrientes y Colectoras de Cloacas que pudiere afectar a este inmueble, como así también todo otro gasto que se origine, correrá por cuenta exclusiva del comprador y deberá encontrarse abonada en su totalidad al momento de la escrituración de la compra-venta del mismo. En ningún caso podrá derivarse responsabilidad contra el Banco. 6657v11

NUEVOS PLANES DE ARBOLADO PARA LA CAPITAL DE E. RIOS

SE UTILIZARAN LAS ESPECIES QUE HAY EN LOS VIVEROS DE LA MUNICIPALIDAD

PARANA, 7. — La sección Parques y Paseos de la Dirección de Obras Públicas ha trazado un interesante plan de arbolado de las calles de esta ciudad, en cumplimiento de una resolución dictada por el Departamento Ejecutivo.

El mismo contempla la reposición de ejemplares en las arterias cuyo arbolado fue necesario extraer por el excesivo tamaño de los existentes, y también el de algunos barrios, que por su población se hace conveniente forestar.

Se han calculado las especies, haciendo uso de las existentes en los viveros municipales; no obstante se contempla la posibilidad del empleo de otras como tilos, castañas de la India, bolvenia dulce, celtis, roble, ciprés calvo, de gran valor ornamental.

El plan hace factible también, que aquellos vecinos interesados en la reposición de un árbol frente a sus domicilios, puedan solicitarlos a esta sección.

Nueva tarifa de taxis

PARANA, 7. — La comisión directiva de la Sociedad Taximetrista de Paraná ha hecho conocer la nueva tarifa que regirá cuando se soliciten coches para el servicio fúnebre motorizado municipal. Dentro de los bulevares cobrarán $ 250, fuera de los bulevares, convencional.

Bodas de plata de una escuela

PARANA, 7. — Con motivo de celebrar sus bodas de plata la Escuela Nacional de Comercio de la ciudad de Victoria, las autoridades de dicho establecimiento educacional han preparado un extenso programa de actos que se iniciará el 30 del corriente y finalizará el 5 de mayo. Entre los mismos se destacan la entrega de un pergamino recordatorio al primer director del establecimiento, Prof. Cándido Montenegro; conferencia a cargo del decano de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad del Litoral, Dr. Samuel Gorbán; inauguración del busto del fundador de la escuela, Dr. Pedro Radio, y representación teatral a cargo de un conjunto estudiantil de dos establecimientos secundarios de la capital federal.

Anticipo a una cooperativa

PARANA, 7. — El Poder Ejecutivo acordó a la Cooperativa Eléctrica de Concordia un nuevo anticipo de 3 millones de pesos a cuenta del préstamo a convenir, y que será destinado a financiar la adquisición de grupos electrógenos y demás materiales, como así la ejecución de obras, con arreglo al Plan de Inversiones oportunamente presentado por la Dirección de Industrias y Energía.

Al conceder este anticipo, el Poder Ejecutivo ha considerado que por un decreto anterior se anticipó a la Cooperativa Eléctrica de Concordia, la suma de 2.500.000 pesos, a cuenta del contrato a suscribirse por el total del préstamo, con el propósito de evitar una paralización de los trabajos ya iniciados y ante la imposibilidad de cumplimentar algunos requisitos formales para la firma del contrato definitivo.

Se agrega que tal situación se mantiene en la emergencia, por lo cual el Poder Ejecutivo, valorando tal circunstancia, debe contemplar el planteo de manera especial y concurrir con su ayuda oportuna sosiayando inconvenientes formales, a superar a breve plazo, para la concreción del préstamo que regularizará tal situación.

Reajustarán en Bs. As. tarifas de electricidad

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En el Boletín Oficial se dio a conocer el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se autoriza a SEGBA e Italo-Argentina a reajustar el precio tarifario por suministro de luz eléctrica y fuerza motriz.

En los considerandos que fundamentan la medida se hace referencia a las "cargas financieras y los gastos de explotación" que deben hacer frente ambas empresas, razón por la cual se dispone el reajuste cuya vigencia tiene efecto retroactivo al 1o. del mes en curso. Para llevar a cabo el reajuste se han confeccionado cuatro tipos de planillas que corresponden a los cuatro tipos de consumidores. Estos son: residencial; industria y comercio; alumbrado público y grandes consumos.

El primer servicio involucra a las casas habitación, residencias, departamentos, escritorios, consultorios o estudios para profesionales. No se aplicará el recargo a los locales destinados a pensiones u hoteles donde el precio de hospedaje incluye el pago de la luz y dependencias o instalaciones de uso colectivo como escaleras mecánicas, lavaderos, ascensores, etc. El recargo se aplicará al consumo que exceda los 20 kilowatts-hora. Por tal motivo el consumidor deberá pagar 3,41 pesos por cada kilowatt-hora.

En cuanto a los establecimientos industriales y comerciales deberán abonar 71,48 pesos mensualmente hayan consumido o no luz eléctrica o fuerza motriz. Además deberán abonar un suplemento de 3,54 por cada uno de los primeros 8.000 kilowatt-hora que hayan consumido en el mes y otro suplemento de 4,94 pesos por cada kilowatt-hora previstos. La modificación más destacada corresponde a la tarifa para casas de familia, que actualmente abonan 2,60 pesos por kilowatio. El incremento será así aproximadamente del orden de 30 por ciento.

El gobierno del Canadá emitió un nuevo sello postal

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El gobierno del Canadá emitió un sello postal "Pro Instrucción Pública", cuyo valor unitario es de cinco centavos.

La emisión ha coincidido con la realización en aquel país, del Segundo Congreso de la Educación y la celebración del Año de la Educación correspondiente a este de 1962.

La viñeta presenta un matrimonio joven, flanqueado por sendas bandas que ostentan dibujos que simbolizan aspectos educativos.

El texto expresa "La Fuerza por la Instrucción" y el boceto es obra de Helen Fitzgerald, pintora canadiense que vive en Toronto.

Del nuevo sello se emitirán 32 millones de ejemplares.

EJERCITO ARGENTINO

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a licitación pública No. 26/62 para la venta de rezagos provenientes de efectos inutilizados (en tiras, recortes, retazos, etc. de lienzo, algodón, lana, paño, lonas, lonetas, etc.), para el 26 de abril de 1962 a las 8 horas, a realizarse en dicha gran repartición (Larrea 560 - Buenos Aires). La información correspondiente, inclusive el lugar donde se exhibirán los elementos, será suministrada por los siguientes organismos:

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA (Larrea 560 - Buenos Aires)

Intendencia Regional "BUENOS AIRES" (El Palomar - Buenos Aires)

Intendencia Regional "PARANA" (Méjico 62 - Paraná)

Intendencia Regional "CORDOBA" (Argandoña 2615 - Córdoba)

Intendencia Regional "TUCUMAN" (Av. Sarmiento 431 - San Miguel de Tucumán)

Intendencia Regional "MENDOZA" (Godoy Cruz 1513 - Mendoza)

Intendencia Regional "BAHIA BLANCA" (Saavedra 951 - Bahía Blanca - Pcia. Bs. Aires)

6644v13

LAS AVISPAS

La comuna reitera gestiones respecto al sistema caminero

LAS AVISPAS, 7. — El presidente de la Comisión de Fomento, Dr. M. Iversen, ha enviado una nota al titular de la dirección Provincial de Vialidad, reiterándole la concreción de los siguientes pedidos formulados con anterioridad:

Conservación rutas provinciales. Por notas de fechas 26 de enero y 10 de febrero próximo pasado, y que aún no han sido contestadas, he puesto a su conocimiento la ilegalidad de la rescisión del contrato correspondiente a 73 kilómetros de caminos, celebrado con esta comuna. Con respecto a los aludidos caminos permítome llevar a su conocimiento que los mismos desde enero, es decir, desde anular el contrato de referencia, carecen completamente de conservación. Además debo reclamar el pago que la Dirección Provincial de Vialidad adeuda por conservación a esta comuna desde el mes de noviembre de 1961 y que asciende a 60.000 pesos.

Desplazada Ruta 38. — El expediente ad-hoc 19803/II/36 data del mes de enero de 1958, y a partir de aquella fecha, es decir hace más de cuatro años, se han efectuado un sin número de estudios del citado tramo, sin que hasta la fecha se ha concretado lo más mínimo.

Consorcio Vial 77 kms. caminos: A pesar de que un grupo de vecinos de este distrito está dispuesto hacer un gran sacrificio para construir estos caminos, no hemos hasta la fecha podido iniciar las referidas obras, no por falta de voluntad, tampoco por falta de tiempo apropiado, sino exclusivamente por el hecho de no contar con el papelerío burocrático que invariablemente se exige como requisito fundamental para poder, legalmente, iniciar el trabajo.

Reconstrucción Rutas Provinciales: Encuéntranse en esta jurisdicción y desde hace casi medio año, cuatro equipos mecanizados, inclusive una motoniveladora, destacados a la aludida obra. Sólo puedo aplaudir esta medida en defensa de nuestros intereses, pero a la vez debo lamentar el ínfimo rendimiento de los equipos mencionados. Asegúrole que los mismos equipos en manos de personas o entidades capacitadas y responsables hubieran hecho verdaderos milagros.

En síntesis, señor Delegado termina diciendo la nota, esta comuna durante su corta vida ha hecho muchos caminos, pero todo lo realizado lo debemos a la actuación directa de vecinos, y todos lo debemos a la Dirección Nacional de Vialidad.

SAN FRANCISCO

Reasumió su cargo el comisionado municipal

SAN FRANCISCO (Córdoba) 7. — Se ha hecho cargo nuevamente de sus funciones de comisionado municipal de esta ciudad, el Sr. Guillermo J. Peretti.

Se encontraba el mismo en goce de licencia acordada por la intervención federal en la provincia, y que solicitó por haber sido designado candidato a intendente por la Unión Cívica Radical Intransigente y tener en consecuencia, que intervenir en las actividades proselitistas.

Recordemos que esa candidatura del señor Peretti resultó triunfante en los comicios del 18 de marzo último por lo que, en consecuencia, es el intendente electo de esta ciudad.

Durante la licencia del comisionado municipal, ocupó interinamente ese cargo el Sr. René Alberto Belzagui, secretario de gobierno de la comuna, en tanto que el Sr. Teodomiro Pérez Santiago, subsecretario, desempeñó la secretaría. Ambos funcionarios se han reintegrado, también, a sus cargos titulares.

Prorrogóse plazo para pago de tasas. — Por decreto dictado ayer el comisionado municipal ha dispuesto la prórroga del plazo para el pago sin multa de las tasas atrasadas de servicios generales (luz, barrido, riego, etc.) y tasas varias al comercio, la industria y demás actividades, hasta el 30 de setiembre del corriente año.

Actuación de "Los Fronterizos". — Efectuó su anunciada presentación en esta ciudad el conjunto salteño "Los Fronterizos", integrado por Gerardo López, Julio César Isella, Juan Carlos Moreno y Eduardo Madeo.

La velada tuvo lugar en la sala del Teatro Colón, patrocinada por la agrupación "Amigos del Folklore" y a beneficio de ALPI, Asociación Cooperadora de la Casa del Niño, Asociación Cooperadora del Hospital Iturraspe, Pequeño Cottolengo "Don Orione" y Sociedad de Bomberos Voluntarios, logrando extraordinario éxito.

RESISTENCIA

Cursos sobre relaciones públicas y dirección de empresas. — Se dictará en esta ciudad un curso de relaciones públicas y dirección de empresas, con el auspicio de la Cámara de Comercio y la Industria de Resistencia. El curso comprenderá el dictado de las siguientes materias: Qué son las relaciones públicas; cómo organizar un departamento de relaciones públicas en una empresa pequeña, mediana o grande; relaciones con el personal; problema sindical; relaciones con las entidades oficiales; ubicación de la sección Relaciones públicas dentro de la empresa y su colaboración con otras secciones; información para el personal.

Obvio es destacar la importancia que tiene este curso informativo, para quienes actúan en el incipiente y progresista comercio de la ciudad de Resistencia.

SANTO TOME

"Unión de Entidades" hará reunión mañana

SANTO TOME, 7. — Mañana a las 9.30 se reúne en las instalaciones de la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia "Unión de Entidades", a los fines de considerar importantes asuntos de interés para Santo Tomé.

Posteriormente llevarán al seno de la Comisión de Fomento a los fines de buscarles, en acción conjunta, definitiva solución.

Asamblea extraordinaria. — En reunión celebrada por la C.D. del Yacht Club Santo Tomé, dispúsose convocar a asamblea general extraordinaria para el 15 del corriente, a las 9.30, a los fines de considerar el siguiente orden del día: elevación de la cuota societaria; elevación de la cuota de ingreso; considerar el proyecto de financiación para las obras de refección a introducir en el edificio.

Con antelación se acordó designar al parque que circunda a las instalaciones con el nombre de "Comodoro Horacio Arnold".

Donación. — La Comisión de Madres de la escuela número 15 "Juan de Garay" en una sencilla ceremonia hizo entrega al establecimiento de una máquina de escribir. El gesto de las madres ha sido debidamente valorado ya que esta herramienta de trabajo viene a llenar una sentida necesidad en la escuela.

EL NOCHERO

Deficiencias en la línea de colectivos

EL NOCHERO, 7. — En momentos en que más es necesario impulsar la vinculación económica entre los pueblos del Departamento 9 de Julio, se puede constatar una deficiencia que afecta seriamente la sana intención de los pobladores y las necesidades que surgen de un cada vez mayor intercambio comercial.

La línea de colectivo "Viento Norte" que tiene la concesión para el servicio de transporte de pasajeros y cargas livianas entre El Nochero-Tostado-Ceres, se encuentra abocada a la grave situación de que el coche afectado al servicio ha llegado al límite de su vida útil. El vehículo de que dispone esta empresa está en tan malas condiciones que no puede ya atender al servicio ni siquiera en la forma irregular en que lo venía haciendo en los últimos tiempos.

Si tenemos en cuenta que los pobladores y productores de El Nochero, Villa Minetti, Pozo Borrado y demás poblaciones escalonadas a lo largo de esa ruta y vía férrea que cubre más de 175 kmts., deben obligadamente viajar a Tostado para realizar allí sus trámites bancarios y gestiones ante oficinas públicas, se comprenderán los inconvenientes que crea el problema apuntado ya que el pasajero queda pendiente únicamente de los trenes que circulan tres veces por semana, en los cuales solo se obtiene pasaje "condicional" que obliga a viajar parado en las escalerillas de los coches y que recién regresan día por medio obligando a una costosa estadía y pérdida de tres días a los que, por urgente necesidad, deben viajar.

La habilitación de una línea de colectivos en condiciones de atender el servicio, ofrece aquí un presente comercial espléndido, por otra parte el vecindario de una amplia zona del norte de 9 de Julio necesita con urgencia del restablecimiento del mencionado servicio en forma regular, razón por la cual cabe esperar que las autoridades competentes tomen las medidas del caso para exigir a la empresa aludida el cumplimiento de la concesión acordada a su retiro para que otros que estén en condiciones, puedan interesarse en ella y solucionar así un problema que ocasiona hoy graves daños económicos a una vasta zona del norte de Santa Fe.

BANCO DEL INTERIOR

SANTA FE

Vigésima Segunda Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 1962, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán 2540, Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe del síndico y Distribución de utilidades, correspondientes al 22º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º) Modificación de los Estatutos. Aumento de capital autorizado.

3º) Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

Santa Fe, febrero 2 de 1962.

NOTA: De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios de las mismas tres días antes de la Asamblea. 6603v9

JOBSON

Demoran la reparación de desperfectos en el servicio de teléfonos

JOBSON (Vera), 7. — Usuarios de los servicios telefónicos de esta localidad, han hecho llegar a esta corresponsalía sus quejas por el retardo en la reparación del canal que conduce numerosos hilos correspondientes a aparatos domiciliarios y que fuera afectado por una centella hace 10 días, imposibilitando las comunicaciones.

Manifiestan los interesados que han requerido de la central telefónica local la refección de los desperfectos para la normalización de los servicios. Que en sus requerimientos se les informó que la dependencia carece de personal técnico para las reparaciones o por lo menos, el que actúa en la oficina —por lo reducido— no está en condiciones de resolver el problema prontamente.

Ha llegado el caso que la central regional en Reconquista intervenga prontamente para dar solución a un asunto que afecta seriamente la responsabilidad que le cabe en la emergencia.

Hay menos detenidos en la policía. — La circunstancia de que en la sede de la jefatura de policía local se concentren las personas detenidas a disposición del Juzgado de Instrucción seccional procedente de General Obligado y Vera y de que las dependencias para alojamientos de presos no sean lo suficientemente espaciosas, hace que con frecuencia se alojen hasta 140 o más encausados. Esta situación ha sido contemplada por el titular del juzgado referido y de otros funcionarios del tribunal, en forma de que con una labor ponderable que exigió horas extraordinarias de trabajo, se despacharan los asuntos sumariales con la consecuente puesta en libertad de una apreciable cantidad de prevenidos, que en el presente llega apenas a 90, descongestionándose la dependencia de la policía, saludablemente.

Las tarifas de transporte. — A falta de los aparatos de control (taxis) en los autos de alquiler, se aplica en cada caso una estimación del viaje que estipula el conductor y lo mismo acontece con los carritos y coches que desde la terminal del asfalto al centro en días de lluvias establecen los ocasionales cumplidores de ese servicio. En todos los casos debe la Municipalidad establecer una tarifa equitativa a fin de evitar abusos de modo que el precio del pasaje no resulte una sorpresa desagradable al término del viaje.

ESPERANZA

Todavía no se han refeccionado los edificios de tres escuelas locales

ESPERANZA, 7. — Al cumplirse en fecha próxima seis meses que un fenómeno climático causó serios daños en lo techos de edificios escolares de la ciudad, persiste el malestar provocado por tales averías, con el agravante que las lluvias y la acción del tiempo ahonda el problema creado para la conservación y habilitalidad de algunas dependencias de aquellos edificios.

Nos referimos a las escuelas números 401 y 403 próximas a incorporarse a las autoridades escolares de la provincia y que desarrollan sus actividades docentes en la planta urbana de esta ciudad. Cuesta creer que a pesar de haber sido acordadas sendas partidas de $ 30.000, para costear la mano de obra y de algunos materiales, ya que las tejas coloniales llamadas a reemplazar a las destruidas por el granizo han sido provistas por las mismas autoridades, las cooperadoras de esos establecimientos no hayan podido efectivizar las mismas y que se aprestan —ante tanta imposibilidad— a gestionar créditos particulares para hacer frente a los trabajos, cuya dirección aumentará la destrucción paulatina de los locales afectados.

Otra situación similar viene soportando la Escuela Nacional de Educación Técnica (Ciclo Superior), que arrienda un local de una institución mutualista que en razón de lo irrisorio del alquiler que percibe, no cuenta con recursos para afrontar las refacciones de los techos afectados por el granizo. Las gestiones hasta ahora realizadas parecen tener eco en el Concejo Deliberante que votaría una partida para atender los trabajos a la que se uniría inclusive la colaboración en la mano de obra de alumnos del establecimiento, supliendo así el silencio de las autoridades superiores de la Nación, que como en los casos comentados anteriores retacea en forma inexplicable su concurso para que las actividades educacionales no se vean afectadas o interrumpidas con graves repercusiones para los educandos.

Premios de carnaval. — La Asociación Amigos de la calle Sarmiento organizadora de los corsos de los últimos carnavales, ha dispuesto citar para mañana a los delegados o representantes de los conjuntos que desfilaron en los mismos para hacerles entrega de los premios. Estos deberán concurrir provistos de sus documentos de identidad y corresponden a los que en los corsos desfilaron con los siguientes títulos: "El Cohete Mercilan", "Tiempos de antes", "Sala de primeros auxilios", "Los pescadores", "Los Correntinos", "Los indios", "El tragaleguas", "Fiaquini busca trabajo", "Los marcianos (nave espacial)", y "Recién Casados". La citación es en domicilio del presidente de la asociación Sr. Ricardo Dumortier calle Sarmiento 2261.

Renovación de carnet. — Informa la Inspección General Municipal que desde el 1o. del actual y durante el período que fenecerá el 31 de mayo próximo los interesados podrán renovar el carnet para conducir vehículos automotores, debiendo en cada caso presentarse en dichas oficinas provistos del certificado médico correspondiente.

Reunión. — Con un oficio religioso celebrado en la Iglesia de la Ssma. Virgen y una reunión íntima realizada por la noche, celebraron sus bodas de plata los esposos Sr. Juan J. E. Breques y Sra. Adela E. Morandin, que en la oportunidad recibieron numerosos mensajes de salutación.

Honorable Concejo Deliberante Municipal de Santa Fe

Llámase a licitación pública por el término de 10 días hábiles para la compra de un automóvil hasta la cantidad de $ 550.000.

El pliego de condiciones se podrá retirar en la secretaría del H. Concejo Deliberante dentro del término indicado, precedentemente en las horas de oficina.

Santa Fe, 5 de abril de 1962. — Mario L. Caspani, Secretario. 6654v7

RAFAELA

Se formó la comisión que entenderá en la construcción de un matadero

RAFAELA, 7. — Ayer se formó la comisión que entenderá en la construcción del Matadero Municipal y dilucidará finalmente si el inmueble debe ser de propiedad de los abastecedores como lo sostiene el D. E. Municipal, o si por el contrario será patrimonio de la comuna, como opinan los concejales. La comisión que estudiará detalles y antecedentes está constituida por las siguientes personas: Intendente Municipal Dr. Rodolfo Muriela; concejal, Dr. Estor Rusta, concejal Emilio Bossana y concejal Salvador De la Riva, señores José Imoberdorf, José Benedetto, Tarcisio Colombo e Ing. Héctor Cuzzoni.

Peña "Achalay Rafaela". — Hoy reanudó sus actividades del año, la Peña Folklórica "Achalay Rafaela", en su local de calle Rivadavia 345. En esa reunión, el presidente de la entidad, señor Alcides Castagno habló sobre el tema "La música reflejo del hombre argentino".

Cementerio municipal. — Están muy adelantadas las obras de construcción de nuevos nichos en el cementerio municipal. Desde hace unos meses la comuna está realizando trabajos de ampliación en las galerías del sector oeste de la necrópolis local.

Concejo Deliberante. — Anoche realizó sesión de tablas el Concejo Deliberante. Asistieron todos los concejales en ejercicio.

Cooperadora. — La Asociación Cooperadora Policial —Sección Central— de la Jefatura de Policía, ha resuelto llevar a cabo una asamblea general ordinaria el próximo jueves 12 del actual, a las 20. La misma tendrá lugar en el local policial y se conducirá de acuerdo al siguiente orden del día: lectura y aprobación del acta anterior; designación de dos socios para suscribir el acta de la asamblea; consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo ppdo. y renovación de la comisión directiva.

Instituto Frigorífico Municipal

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para contratar el acarreo de carnes simples (frescas, en reses, medias reses o cuartos de reses) y corazones completos (corazón hígado, pulmones, tráquea y entraña) destinados exclusivamente al consumo inmediato de la población del Municipio, provenientes de la matanza y faenamiento del ganado practicado en el matadero del Instituto.

Apertura: el día 14 de abril próximo a las 8 hs. en la Gerencia General del Instituto (terminal camino Loza, de acceso al matadero, Piquete, Las Flores ciudad de Santa Fe), o en el mismo lugar y hora del día inmediato siguiente que fuera laborable en el Instituto, en caso de no serlo aquél.

Contratación por 5 años, conforme al pliego de condiciones aprobado por Resolución No. 90 [illegible] No. 8.621.

Santa Fe, 28 de marzo de 1962.

RAMON [redacted]
Presidente
6604v13

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918.
Registro de la propiedad intelectual No. 602.858
Director: Ribbo Caputto

LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA PROVINCIA

Dentro de la múltiple y dinámica gestión del actual gobierno que ya llega al final de su mandato, se destaca sin lugar a dudas el esfuerzo cumplido para sanear y equilibrar las finanzas de la provincia. Después de muchos años de déficit, el último ejercicio se acaba de cerrar con un superávit de treinta y tres millones de pesos, lo que representa un acontecimiento de singular significación, máxime si se tiene en cuenta que los presupuestos de los últimos años en el rubro de egresos destinados a la ejecución de obras públicas registra aumentos extraordinarios. Lo importante es que esta tarea de estabilización culmina sin crear los deterioros que suelen derivar de una política de estricta economía, de cesantías en masa, de retiro de aportes a servicios públicos esenciales que se paralizan o se reducen en su eficiencia o de suspensión de obras fundamentales. Aquí se han dado los extremos contrarios, que revelan que con una administración ordenada se pueden evitar quebrantos. Sin promover despidos injustificados que crean desocupación, vigilando la percepción de la renta, combatiendo con toda severidad la evasión y con el concepto de que el gobierno no es un simple recaudador de impuestos y pagador de sueldos y jornales, se han creado las condiciones para una estabilización que en el futuro deberá ser preservada con el máximo celo, ya que ésta es el pivote de todas las realizaciones positivas y capaces de impulsar el progreso de la provincia en todos sus órdenes.

Retrotrayendo esta gestión a mediados de 1958, que es cuando se inicia, se advierte que el ejercicio que a su comienzo denunciaba un déficit de 174 millones de pesos, cerró con un quebranto de 521 millones. En 1959, cuando a raíz de acentuados reajustes en los sueldos se llegó a estimar el quebranto en 1.200 millones, se logró su clausura en sólo 690 millones. Pero en 1960 ya esa tendencia del déficit crónico se invierte; el ingreso se nivela con los egresos y paralelamente los gastos del Estado se canalizan, en un volumen apreciable, en obras productivas como son las construcciones viales, de edificios públicos, instalación de usinas eléctricas y habilitación de equipos para servicios y trabajos urbanos. Y 1961 aparece en el vértice de una gestión progresista, con un presupuesto de siete mil millones de pesos, que arroja superávit y en el que el rubro de sueldos o gastos de personal llega sólo al 48 por ciento, contra el 71 por ciento que abarcaba en 1958. Frente a resultados tan alentadores el incremento que se advierte para el ejercicio actual, que eleva las erogaciones a 10.296 millones de pesos, se justifica, máxime si se tiene en cuenta que poco más de la mitad de esa cifra será destinada a gastos de funcionamiento y a inversiones en un vasto plan de obras públicas.

Lo cierto es que se han dado los extremos para continuar una política racional y ordenada, de auténtica promoción desde el ámbito estatal de la economía general. Los reajustes impositivos no se han operado para enriquecer al Estado y empobrecer a la población, dando paso a la absurda ecuación de gobierno rico y pueblo pobre. Las fuentes de imposición han absorbido ese impacto y como el grueso de las inversiones fiscales son productivas y derivan en una mayor movilización económica, el futuro no depara mayores incertidumbres. Bastará que ceda la contracción actual que afecta a los distintos sectores de la producción y la economía nacional y que la administración se conduzca dentro de las normas vigentes, para que la provincia pueda mantener ese equilibrio en sus finanzas que da una nueva tónica a la obra de gobierno.

Estar al día con sus obligaciones con el personal, los proveedores y las empresas que construyen las obras públicas, es un estímulo para proseguir una gestión dinámica que en esta provincia tiene el respaldo de una densa y diversificada producción. La propia fisonomía fabril que ha alcanzado en estos últimos años y la misma transformación edilicia que se está operando en las pequeñas y grandes ciudades merced al aporte del gobierno provincial, son expresiones concretas de un progreso que requiere el soporte de una estabilidad financiera que debe ser preservada por las actuales y las nuevas autoridades que sucederán a quienes dejan un saldo de positiva y ordenada labor en el manejo de los recursos fiscales.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

7 de abril de 1927

Comentaba el diario editorialmente el problema de las relaciones laborales en la administración pública provincial, destacando la circunstancia —lamentable por cierto— de que se había resentido el orden de valores jerárquicos y el principio de autoridad necesario para ordenar las labores propias de la actividad que cumplían las distintas secretarías de Estado y reparticiones del Poder Ejecutivo. "Por supuesto —agregaba— no hay función tan difícil de ejercer, como la de orden autoritario, pues se cae en el abuso o en la falta de energía a poco que se extremen los procedimientos, pero es necesario encuadrar el trabajo diario dentro de moldes precisos que ayuden a hacer efectiva la labor que se cumple en beneficio de la provincia y de sus habitantes".

—Otras informaciones de nuestro medio consignaban que en sus próximas sesiones el Concejo Deliberante resolvería el proyecto referente a la construcción en esta ciudad, de un moderno matadero-frigorífico; y que el señor José M. Coco había sido nombrado distribuidor de una vasta e importante serie de películas filmadas en España, las que en fecha próxima serían exhibidas en las salas de esta capital.

—Desde el exterior, los cables más importantes daban cuenta de que en Soriano, República Oriental del Uruguay, de acuerdo con recientes perforaciones, se había determinado la existencia de napas de petróleo; y que en Francia el aviador Saint Román se aprestaba a iniciar su raid aéreo hasta la ciudad de Buenos Aires.

7 de abril de 1937

—Una noticia de carácter local hacía saber que mañana, en las instalaciones de la Jefatura de Policía de La Capital, se llevaría a cabo un agasajo en honor del interventor federal en la provincia, Dr. Bruchmann, y del titular de la cartera de Gobierno, ofrecida por los jefes de policía departamentales de la provincia.

—Una interesante información deportiva consignaba que en el mes de octubre próximo se llevaría a cabo en la avenida Siete Jefes, una carrera de automóviles auspiciada por la sociedad cooperadora de la Escuela de Mecánica del Automóvil de esta capital, cuyo producto sería destinado a costear refecciones en maquinarias y talleres del citado establecimiento.

—Un cable procedente del exterior informaba que proseguía en España el avance rebelde sobre Bilbao, en tanto que en fuentes gubernamentales se anunciaba que las tropas leales habían capturado en la fecha Peñarroya, en el frente de la ciudad de Córdoba.

—Otro despacho, desde Londres, daba cuenta de que el gobierno británico procedería enérgicamente contra el Fakir de Ipi, en la India, quien promoviera levantamientos de tropas tribeñas hostiles a Inglaterra.

—Una opinión. — "Corrige en ti las faltas que notas en los demás, y serás feliz". (Sibal).

NUESTRO EDITORIAL. — Acerca del problema del alcoholismo, señalaba que si bien habían fracasado las medidas prohibicionistas de diversos países, el Estado debía encaminar sus esfuerzos para la erradicación de este vicio en todas sus manifestaciones, y por medio de todos los medios de divulgación y educación a su alcance. "Deben utilizarse —añadía— con mayor intensidad los métodos persuasivos, y no olvidar que la escuela, el trabajo y el deporte son los medios más eficaces para la extinción de esta verdadera lacra social que tanto daño causa a los pueblos".

ARTES PLASTICAS

Concurso de manchas en una entidad local

Mañana, de 9 a 12, se llevará a cabo el "Concurso de Manchas" para los asociados del Club Unión, que ha sido organizado por la Agrupación Artes Plásticas de la entidad de referencia.

El reglamento para el concurso lo divide en tres categorías: para alumnos primarios; para secundarios y para alumnos y egresados de Bellas Artes.

La inscripción debe realizarse en la biblioteca del club el domingo a las 8.45 y los temas tendrán que estar vinculados con el interior de las instalaciones de la institución.

Por otros informes dirigirse a la sección Artes Plásticas o a la secretaría del club, diariamente de 19 a 21.

Clases de dibujo y pintura. En breve se iniciarán los cursos de dibujo, pintura y escultura, estando aún abierta la inscripción para las mismas. Se dictarán bajo la dirección de los profesores Sara Moya y Rodolfo Petruccelli y Roberto Faravetto.

Realizará asamblea el Seguro M. de Sanidad

Mañana a las 11, en el local de la Sociedad Médica de Santa Fe, se realizará la asamblea de la institución Seguro Mutual de Sanidad. El orden del día a considerar en la oportunidad, contiene estos puntos: lectura y consideración de la memoria y balance correspondientes al último ejercicio e informe del órgano de fiscalización.

Previamente se deberá efectuar el acto comicial convocado para elegir odontólogo de la primera circunscripción, odontólogo por la segunda circunscripción, farmacéutico por la primera circunscripción, dos miembros titulares del órgano de fiscalización y dos miembros suplentes del mismo.

Ex alumnos de la Escuela "Belgrano" realizarán asamblea

El próximo lunes a las 9, la Asociación ex alumnos de la Escuela No. 2 "Manuel Belgrano" realizará una asamblea general extraordinaria, oportunidad en la que la mesa directiva informará a los asambleístas del proyecto de reforma del estatuto y acerca del aumento de la cuota societaria.

Una reglamentación dispone acerca de fondos inversores

La Inspección General de Justicia de la Nación dio a conocer una resolución referente a la fiscalización y registro de los fondos comunes de inversión existentes en el país al 14 de octubre de 1961, los que deberán declararse por la entidad administrativa en el término de 7 días hábiles a contar de la fecha de publicación de la resolución, mediante presentación firmada por el representante legal de la entidad.

El representante legal deberá adjuntar dentro de los 20 días hábiles la documentación demostrativa de la existencia, forma jurídica y autorización para actuar de la entidad. En caso de tratarse de una sociedad anónima autorizada deberá presentarse la copia simple del estatuto, mencionando las fechas del decreto de reconocimiento de la personería y de la inscripción en el Registro Público.

También deberán remitir el último balance general o el balance de saldos al 31 de octubre de 1961; la lista de los 10 primeros suscriptores de certificados colocados; copia del reglamento de fondo; ejemplar de los títulos o certificados emitidos y de las correspondientes solicitudes de inscripción; estudios técnicos que se hubieren efectuado; forma de colocación en el público de los certificados; retribuciones que correspondan a la entidad administradora especificando los conceptos y coeficientes o porcentajes y forma de percepción; los elementos contables que indiquen la cantidad de certificados colocados, el total de lo percibido y abonado, el inventario detallado del fondo, los estados patrimoniales, liquidaciones de beneficios y gastos de colocación de certificados y de administración.

Fue aprobado el costo de obra para un canal

El P.E. aprobó la recepción provisoria de los trabajos correspondientes a la construcción del canal secundario Empalme Villa Constitución-Rueda.

También se aprobó el costo total de la obra que ascendió a la suma de 73.370 pesos.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Hugo Gschwind. — El lunes, a las 19.30 en la Facultad de C. Jurídicas, sobre "Suiza y la integración europea".

Luis Ravera. — El lunes a las 18.45 en A. del Magisterio Católico sobre: "Función de la escuela".

Alejandro N. Piedrabuena. — El martes a las 19, en el Centro Español, sobre: "Leyenda y verdad en torno a la batalla de Pozo de Vargas. Personalidad de Felipe Varela".

Exposiciones

Pintura Argentina contemporánea. — En el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", conjuntamente con una muestra de plásticos locales.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra representativa de Ludovico Paganini y de una colección de dibujos de propiedad de Ricardo Supisiche.

Recitales

Georgina de Uriarte. — Recital de poesías hoy a las 22, en el paraninfo de la Universidad del Litoral.

Sobre acciones que cotizan en Bs. As. informará la Bolsa

La Bolsa de Comercio de Santa Fe informó, para conocimiento de sus asociados y del público interesado que, desde el lunes venidero, ofrecerá, después de las 13, un servicio informativo especial de las acciones cotizadas en el Mercado de Valores de Buenos Aires, al cierre de la rueda final. Estas informaciones podrán ser consultadas en las pizarras que la institución habilitará a tal efecto en su sede.

Notas

Los quehaceres fundamentales

Al margen de los azares políticos la vida nacional tiene que continuar sus funciones más esenciales. Asimismo el individuo, por más agobiado que esté de preocupaciones, si quiere subsistir, no tiene que olvidarse de respirar.

Por ello tiene que recibirse con beneplácito toda inquietud oficial por atender unos menesteres tan fundamentales como son los referentes a la instrucción pública. Por más corrientes oscurantistas que circulen por el territorio nacional, quedan aún bastantes valores firmes para salvar el destino de nuestra cultura y el prestigio de la República.

No se necesita ser un hombre perspicaz para descubrir que Latinoamérica presenta un desnivel intelectual con respecto al norte del hemisferio y al continente europeo. Ahora bien: en otras partes del mundo las culturas andan muy por debajo de la nuestra. Si esto puede servir de consuelo, hay que comentarlo, pero mejor será abandonar consuelos y penas para que el país acelere su marcha en el camino ascendente del progreso en todas sus manifestaciones.

Se habla y se escribe mucho sobre subdesarrollo político, económico y social, pero olvidan muchos políticos de la hora fugaz que, si quitamos el "sub" al "subdesarrollo" cultural, en cuestión de pocos años dará el país pruebas inequívocas de una plena mayoría de edad en todos los órdenes.

El aprendizaje y la orientación profesional —en serio, claro está— han de llevar a nuestra juventud hacia la conquista de una situación mejor en el campo de la producción. Luego una inteligente reforma de los planes de estudios primarios, secundarios y superiores traerá aparejada una subida de nivel cultural.

Aunque se trate de una acción fragmentaria en el vasto quehacer educacional, está bien que el gobierno haya acometido recientemente la cuestión de las inasistencias de los alumnos en los centros de enseñanza secundaria, normal y especial. Según parece, se restringe la facilidad que se daba a los estudiantes para que justificaran un gran número de inasistencias y así poder burlar casi indefinidamente las prescripciones reglamentarias. Tal vez los detalles del reciente decreto se puedan mejorar, pero la determinación oficial es plausible. Inasistencias y tardanzas tienen que ser tratadas con la atención que merecen los altos fines de la educación pública. Dejar que ésta se malogre por incuria de los directivos constituye un delito de lesa personalidad nacional.

Paralelamente a las sanciones a los alumnos que no asistan debidamente a clase y por lo cual se los deja libres, se ha de reglamentar, dando razonables facilidades, la situación de quienes no pueden seguir cursos regulares. Muchos centros docentes se han convertido en ciudadelas que no permiten la entrada ni el examen de alumnos libres, y esto es una quiebra educativa que exige un cuidadoso estudio por parte de quienes han de planear la enseñanza hacia la superación de las fallas que ésta ofrece en la actualidad.

Hay que despertar la inquietud pública en torno de estos tan fundamentales problemas educativos. Los profesionales y los trabajadores todos han de ser mejores cada día. Bueno sería siempre que los educandos aventajasen al fin a sus educadores. Porque, ya lo dijo un pensador de fuste: "Mal se honra a un maestro si no se pasa de ser su discípulo".

C. Deliberante

Concurso para los cargos de secretarios de comisión

La secretaría del Concejo Deliberante informó que el 9 del corriente, finaliza el plazo establecido para la inscripción y presentación de antecedentes, en los concursos dispuestos para llenar los cargos de secretarios de las comisiones de Gobierno e Interpretación, Obras Públicas e Higiene, Hacienda y Cultura y Acción Social.

En las solicitudes, los postulantes deben precisar a cual de los cargos concursados optan.

Por otra parte, también el lunes 9 del mes en curso se llevará a cabo la prueba de oposición del concurso para la designación de taquígrafos del cuerpo. Esta prueba se cumplirá a las 9.

Anuncióse, además, que en la fecha finalizó el plazo para la presentación de solicitudes para los concursos de traductores de idiomas y para de-[illegible] y canje del Centro de Documentación.

La situación actual de la República originó un amplio debate en la Convención Reformadora de la Constitución

Tras sesionar toda la noche, el cuerpo aprobó una declaración

En la misma se solicita el acatamiento de la voluntad popular y la reposición de Frondizi

A sólo 8 días de la expiración del plazo dentro del cual debe finalizar su cometido, se reunió anoche en el recinto de la Cámara de Diputados, la Convención Reformadora de la Constitución de la provincia. La sesión fue sumamente extensa, pues el tema central del debate referido a la situación actual del país, dio lugar a largas exposiciones de numerosos convencionales.

Al reunirse el plenario, y luego de rendirse un homenaje a Crisólogo Larralde, se aprobó el presupuesto del cuerpo y se rechazó por unanimidad la renuncia presentada por el convencional, Dr. Rodolfo Weidmann. Finalmente, se aprobó un proyecto de declaración en el que se expresa entre otras cosas, que el derrocamiento del Dr. Frondizi, constituye un acto arbitrario e ilegítimo, y se solicita la reposición del presidente y el respeto de la voluntad popular expresada en los comicios.

La sesión dio comienzo a las 21 y fue presidida por el titular del cuerpo Dr. Héctor Gómez Machado. Al pasarse lista se encontraban presentes 46 convencionales pertenecientes a todos los sectores que componen la asamblea. Posteriormente prestó juramento la convencional del partido Laborista Sra. Clyde Barzotti de Altieri, que se incorporó al cuerpo en esta oportunidad luego de que el convencional Dr. José A. Bachini (UCRP) izó la bandera en el mástil del recinto.

Homenaje a Larralde

Luego de leerse los asuntos entrados por secretaría, Viñals (UCRI) en nombre de su bloque propuso el siguiente plan de labor: 1) que se considerase la renuncia presentada por el convencional Dr. Rodolfo A. Weidmann; 2) que se tratase el proyecto de presupuesto de la Convención Reformadora y 3) que se pasase a un cuarto intermedio de una hora y media para que, después del mismo, y de acuerdo con lo convenido entre los diferentes bloques, se consideren todos los pedidos de tratamiento sobre tablas, los cuales incluían los diversos proyectos de declaraciones sobre la actual situación del país.

Complementando esa moción Tessio (UCRP) propuso que el cuerpo rindiese un homenaje a Crisólogo Larralde, ex-candidato a gobernador de la provincia de Buenos Aires por la UCR del Pueblo, fallecido en el transcurso de la campaña electoral.

Aceptada la moción se pasó a tratar el proyecto de homenaje. El primer orador fue el Dr. Aldo Tessio, quien comenzó recordando la personalidad de Crisólogo Larralde, quien —dijo— al filo del cierre de la última campaña electoral terminó su vida en una tribuna política. Fue una vida ejemplar —agregó— puesta al servicio de su pueblo.

En nombre del bloque de la UCR Intransigente habló el convencional Dr. Eduardo Galaretto quien, entre otros conceptos, lamentó que hombres como Larralde, que tenían una plena conciencia de lo que significa la defensa de las instituciones democráticas y del respeto de la voluntad popular, no estuviesen presentes en estos momentos de la vida política argentina.

El Dr. Juan A. Gallo (laborista), que también adhirió al homenaje, dijo entre otras cosas que reconocía a los hombres co-[illegible] que luchan por el bienestar del pueblo. Para los [illegible] luchas cívicas no hay enemigos, sino solamente contrarios. Rendimos hoy —terminó diciendo— [illegible] homenaje al [illegible] batallador que fue Crisólogo Larralde.

Seguidamente se refirió al homenaje [illegible] del partido Demócrata Progresista Dr. Mario Mosset Iturraspe, quien manifestó la adhesión de su sector sin ninguna clase de reservas. No podía ser de otra manera —expresó— ya que Crisólogo Larralde acreditó a través de su vida política, una vigorosa personalidad, luchando contra los privilegios y los monopolios. Dentro de su partido —dijo en sus últimas palabras— se constituyó en un auténtico defensor de la clase obrera y de la democracia social. También hablaron para adherirse al homenaje los convencionales José María René (demócrata cristiano) y Mirto Lisandro Viale (Trabajo y Progreso), quienes se refirieron en términos elogiosos a la personalidad del político desaparecido. El segundo de ellos expresó en sus palabras finales que Crisólogo Larralde fue una expresión de la vida cívica argentina, que tanta falta hace en estos momentos.

Recházase la renuncia del Dr. Weidmann

Rendido el homenaje se pasó a considerar la renuncia presentada por el Dr. Rodolfo Weidmann a su cargo de convencional. Habló Viñals como presidente del bloque de la UCRI manifestando que la renuncia del Dr. Weidmann había privado a la Convención Reformadora de un gran elemento. Dicha renuncia —continuó— obedeció al hecho de que debía hacerse cargo de la representación de nuestro país ante la Organización de Estados Americanos, pero los hechos que son de conocimiento público hicieron que renunciase a ese cargo. En base a ello solicitó al cuerpo que se rechazase la renuncia. A pedido de Mosset Iturraspe se leyó el texto de la renuncia, la que a continuación fue rechazada por unanimidad.

Aprueban el presupuesto de la Convención

También por iniciativa de Viñals se pasó a considerar el proyecto de presupuesto de la Convención Reformadora que fuera elaborado por la presidencia, el cual también fue aprobado con el voto unánime de todos los presentes. Dicho presupuesto está discriminado en los siguientes rubros: total de gastos previstos $ 6.900.000, de los que 3.880.000 corresponden a compensación de gastos de los convencionales, a razón de $ 80.000 cada uno; $ 3.000.000 para gastos de personal técnico y administrativo; $ 1.300.000 para la impresión del diario de sesiones, impresiones generales, diplomas y medallas, y finalmente $ 800.000 para gastos generales e imprevistos.

Cuando eran las 21.30, se pasó a cuarto intermedio, reuniéndose los convencionales en forma separada en sus respectivos bloques.

Se reanuda la sesión

Eran las 0,30 cuando se reanudó la sesión, dándose lectura por secretaría a todos los proyectos presentados por los diversos bloques, y que se refieren al derrocamiento del Dr. Frondizi, al decreto de intervenciones a cinco provincias, luego de los comicios del 18 de marzo, en general, a la actual crisis institucional que atraviesa el país.

Viñals en nombre del bloque de la UCRI propuso concretamente que se traten todos esos proyectos sobre tablas y en forma conjunta, refiriéndose cada bloque a su iniciativa. Aprobada esta sugerencia se entró de lleno al debate de fondo.

Discurso del Sr. Viñals

El primer orador fue el presidente del bloque de convencionales de la UCRI Sr. Fernando J. Viñals. Comenzó diciendo que frente a la crisis institucional que vive el país, cada sector debe asumir su responsabilidad. Agregó que a nadie escapa que el país empezó su normalización institucional el 1º de mayo de 1958, "rigiendo los destinos del país la UCRI a través del Dr. Arturo Frondizi, presidente legítimo de los argentinos. Entramos en el devenir nacional —agregó— frente a un panorama difícil con economía, con política y con órdenes sociales en pleno desquicio y así, lo dijimos entonces, sin beneficio de inventario, nos dedicamos a tratar de construir el bienestar de la República. Como primera determinación de nuestra vocación de paz, sancionamos en el Congreso de la Nación la más generosa ley de amnistía que conocen los anales del país".

Seguidamente, historió la labor desarrollada durante estos 4 años de gobierno, señalando que era imprescindible construir primero las estructuras económicas para romper las ataduras con el colonialismo. "A ese esquema —agregó— jugamos todo nuestro devenir histórico. Complementariamente —continuó— era necesaria la tranquilización de los sectores sociales, y devolvimos la CGT a los gremios, sin interferencia ninguna del Estado. Posteriormente, cada acto comicial le iba deparando a la UCRI mayor caudal de votos. La consecuencia en el plan y la confianza del pueblo, evidentemente iban restando caudal electoral a las otras fuerzas políticas. En 4 años —dijo— el poder civil soportó 35 golpes de estado, no obstante lo cual perseveramos en mantener el régimen constitucional. Llega el 18 de marzo —agregó— y nos encontramos con que todos los sectores golpistas militares y civiles, no aceptaban la continuidad del cauce constitucional con la permanencia del presidente en su cargo".

Más adelante dijo que estábamos llegando ya a la culminación del problema económico y empezábamos a restañar las heridas de nuestra economía y estaban ya decididos los mojones fundamentales de nuestro desarrollo económico. "Se agregaba al petróleo Sierra Grande, El Chocón y Salto Grande, y ahí debemos decir con profundo dolor que todas esas obras que iban a realizar una transformación en la República fueron frenadas por el golpe, porque decimos con claridad que esas obras no se realizarán, y no se realizarán porque el golpe de estado no deviene de un problema político, sino de un problema económico en el que están complicadas las fuerzas antinacionales, la oligarquía y todo aquello que está en contra del régimen constitucional que posibilitaba estas fuentes económicas.

En otro orden de cosas expresó que la actitud del presidente Frondizi, que les dijo que no a las fuerzas confabuladas de la reacción y a las fuerzas confabuladas de la sublevación militar. "Esa es la actitud viril de quien no pretende ser caudillo, sino pretende ser conductor para las generaciones del futuro que deben nutrirse ahí, en la conducta del presidente. Más adelante, y refiriéndose a los intentos golpistas, dijo que los mismos parecen ya una institución estable en la República".

"El acto realizado por fuerzas insurrectas —siguió diciendo— juntamente con sectores minoritarios, es ilegal. La dignidad de la República exige la libertad de Arturo Frondizi y su reposición en el cargo. No puede haber un sólo acto en la República, no puede haber una convalidación de un hecho que pueda justificar que la salida violenta del presidente, porque para eso está inclusive en la ley, la posibilidad del juicio político".

En sus palabras finales dijo el Sr. Viñals: "Nuestra principal razón de ser es la lucha por el restablecimiento de las instituciones legítimas en todos los sectores. Es imprescindible, necesario y urgente la unidad de todas las fuerzas populares contra los intereses antinacionales".

La palabra del bloque Laborista

El portavoz de la bancada laborista en este extenso debate fue el Dr. Roberto Sinigaglia. Comenzó refiriéndose someramente al decreto de intervenciones, al que calificó de "naturaleza aberrante". "Se trata —dijo— de un proceso profundamente reaccionario que se ha abierto en el país, y cuyo desenlace no está a la vista".

Tras plantear el interrogante de cual es el significado de esta crisis, expresó que nadie ignoraba que el Dr. Arturo Frondizi había aceptado gobernar en forma condicional, "traicionando sistemáticamente un programa revolucionario". Tras citar conceptos de Viñals, preguntó si no era tardía esa valentía del Dr. Frondizi. Al proseguir su exposición, expresó que el pueblo del país, el gran ausente de todos los cabildeos, ha brindado una lección inolvidable el 18 de marzo último. También se refirió a la actitud asumida por las fuerzas armadas expresando que "la historia de esos sargentos del Pentágono no está justificada".

Más adelante se refirió a la actitud de las fuerzas armadas, agregando que no creía en la evolución progresista de las mismas, como tampoco en concesiones de los monopolios. "Horas muy difíciles esperan a la Nación —siguió diciendo".

En otro párrafo de su exposición manifestó que "lo que ha fracasado históricamente, es la pretensión de la pequeña burguesía de mentalidad abstracta e intelectual de realizar una revolución que alguna vez, y así quiero creerlo, lo desearon a espaldas del pueblo y maniobrando con factores de poder que esencialmente eran enemigos de esas reivindicaciones. "Más adelante, y tras declararse enemigo de los golpes de estado y de las aventuras, expresó que la única solución es el pueblo unido y sólido, más allá de los viejos rencores, pues de lo contrario vendrán décadas de opresión".

Discurso de M. L. Viale

Era la 1.35 cuando comenzó su exposición M. L. Viale (PTP), quien señaló la necesidad de que los cuerpos colegiados digan sus palabras "para negar a las fuerzas armadas su pretensión de deliberar y decir".

"No creemos —dijo en una parte de su discurso— que haya régimen constitucional, que es fundamentalmente respeto a la voluntad del pueblo" —agregó— para señalar que al decreto de intervención fue a cinco provincias lo que empujó a la actual "dictadura militar de derecha, reaccionaria y proimperialista. Está visto que el pueblo con el garrote en la mano será el único factor de poder que respetarán las oligarquías proimperialistas que se empeñan en desconocer la legalidad".

Manifestó después que no es defender la constitución, solicitar la restitución del Dr. Frondizi e hizo notar que el PTP reclama, sí, la libertad del preso político Arturo Frondizi, como así también de todos los presos políticos consecuencia de la vigencia del estado de sitio y plan Conintes. "Deben terminar las proscripciones políticas y gremiales, para que el régimen de la urna sea transitado por todos los argentinos. Hacemos un llamado al pueblo, para que todas las expresiones políticas y gremiales se unan en torno a la defensa de un régimen constitucional que impida la consolidación de un gobierno fascista".

El representante del Partido del Trabajo y el Progreso terminó diciendo que había expresado el pensamiento de su bloque con buena fe.

"Estimamos que existe la posibilidad de redactar un proyecto de coincidencia de la voluntad mayoritaria del pueblo santafesino. Es necesaria, dijo, la unión de las fuerzas civiles".

Discurso de Martínez Raymonda

Para fijar la posición de su sector habló el señor Rafael Martínez Raymonda (PDP), que con segura exposición hizo amplia referencia al proceso histórico para llegar a esta crisis.

La crisis del 30, el fraude, el peronismo, la revolución del 55 y la etapa que se abrió el 1o. de mayo de 1958 fueron revisados para concluir el orador en que "todo hace nacer un sentimiento mesiánico en las fuerzas armadas. La culpa la tienen quienes los incitan, pero también los que desde el gobierno no supieron dar otro estado de cosas".

"Todos tenemos nuestra parte de responsabilidad —agregó— y no es ésta la hora para alimentar la hoguera, sino la de buscar el bálsamo que restañe las heridas. No es hora de la mar-

(Pasa a pág. 6a., col. 4a.)

Declaración aprobada

El siguiente es el texto de la declaración aprobada por la convención:

"La Convención Reformadora de la constitución de Santa Fe, declara:

1º) — Que el derrocamiento del presidente constitucional, Dr. Arturo Frondizi, por fuerzas insurrectas y grupos minoritarios, constituye un acto arbitrario e ilegítimo, que viola la letra y el espíritu de la Constitución Nacional, y abre una perspectiva sombría para el destino de la República, cuya responsabilidad recaerá históricamente sobre sus autores e instigadores.

2º) — Que el imperio de la Constitución y la dignidad de la República exigen la libertad del presidente constitucional y su responsabilidad en la primera magistratura de la Nación.

3º) — Que debe respetarse y acatarse la expresión de la voluntad popular, entregando el poder a los ciudadanos elegidos por el pueblo".

"Camino electoral en libertad y garantía para el que gane"

Así fijó su posición el Dr. Gómez Machado al contestar sobre la salida de la actual crisis

Mientras la Convención Reformadora se hallaba en cuarto intermedio, conversamos con el presidente de la misma, Dr. Héctor Gómez Machado, para recabarle algunas impresiones suyas sobre los últimos acontecimientos vividos en el país, en los cuales fue uno de los principales protagonistas por ser uno de los dirigentes políticos más allegados al Dr. Frondizi en los instantes culminantes de la crisis que culminó con su destitución. Le preguntamos sobre la marcha de los acontecimientos, acerca de las posiciones que ha adoptado la comisión política de la UCRI en el orden nacional, su opinión sobre la posible solución de la crisis y la actitud que adoptaría el Congreso Nacional. También le requerimos su opinión respecto de la incorporación de los electos del 18 de marzo último y finalmente cuál es, a su juicio, la situación del Dr. Frondizi.

La respuesta que dio el Dr. Gómez Machado a todos los interrogantes es la siguiente:

"Desde el punto de vista de la tranquilidad pública, evidentemente —y felizmente— el país está tranquilo. Hay una gran decepción en muchos espíritus advertidos de que se ha roto el proceso constitucional. Yo, no obstante mi optimismo habitual, tengo una gran preocupación por este tono de escepticismo de un gran sector de nuestro pueblo. Advierto que hace falta que todos los sectores que tenemos responsabilidad en el proceso, asumamos la que nos corresponde en esta hora. No se trata acá de que unos se sientan triunfadores y otros derrotados. Hace falta que encontremos la solución en libertad que requiere la hora presente.

"Con respecto a la Comisión de Acción Política, tuvimos una larga reunión en la noche del jueves y hemos adoptado un criterio que significa la ubicación en la hora presente. Se trata de la desvinculación total con el actual gobierno. No somos responsables de lo que este gobierno haga, ni queremos asumir esa responsabilidad. No creo que me corresponda a mí decir cuál considero que es la solución en este momento, pero sí me animaría a atisbar algún principio de solución que puede encontrarse y que ya han sido sugeridos o advertidos por políticos de rápida concepción. Por lo pronto, es fundamental que se respete la voluntad popular. Nosotros, antes de conversar de cualquier tema político o de cualquier plan político, necesitamos saber, como un compromiso del gobierno, para cuándo se va a llamar a elecciones, y además, qué garantía tendrá el que gane las elecciones de que le van a entregar el poder. Es fundamental decir esto desde la alta magistratura de la presidencia de la República para que sepamos bien a qué atenernos.

"El Congreso va a ser seguramente el fiel de la balanza. Tenemos responsabilidad los legisladores y no la vamos a rehuir en esta circunstancia. Eso sí, quede bien entendido que no estamos dispuestos a convertir este proceso democrático en nada que no sea una salidad de tipo constitucional, con un comicio abierto en libertad para todos a breve término. Se me ocurre que podría ser a 180 días. Todo lo demás será una consecuencia de ese compromiso fundamental que tiene que adquirir el gobierno que en este momento está respaldado, y yo diría sustentado por las fuerzas armadas.

"Finalmente deseo hacer una referenia hacia nuestro presidente constitucional Dr. Frondizi. Estuve brevemente con él. Lo encontré con el ánimo levantado como corresponde a un luchador de su estirpe. Es nuestra bandera y deseamos fervorosamente su libertad y vamos a luchar denodadamente porque se reintegre rápidamente a nuestro medio y a su acción política que la consideramos fructífera para el futuro".

Hace votos por la superación de la crisis institucional la Bolsa

Nota al presidente de la Nación, Dr. J. M. Guido

Dirigió una nota al presidente de la Nación, Dr. José María Guido, la Bolsa de Comercio de Santa Fe, haciendo votos para que se pueda superar la crisis institucional que afecta al país.

Dice la nota: "Frente a la grave situación existente y sin que con ello se aparte de sus fines específicos, consideramos un ineludible deber patriótico expresar nuestro vivo anhelo de que se halle una solución que satisfaga, por encima de diferencias o desacuerdos circunstanciales, el efectivo y permanente interés de la Nación, que no es otro que el de una convivencia en consonancia con los principios que en la Constitución Nacional tutelan el desenvolvimiento de la comunidad y del Estado con arreglo a las normas del derecho, de la justicia y de cuanto configura la vigencia cierta de una auténtica democracia".

Agrega que ese noble anhelo aún está a tiempo de ser atendido y para ello hace un supremo llamado a la serenidad de los hombres e instituciones de decisiva gravitación en la vida nacional, a los efectos de que declinen posiciones que impidan las instancias necesarias a la plena movilización de las grandes reservas de la argentinidad, "en las que —dice— no quepan dudas a nadie, ha de encontrarse la fórmula generosa y justa que devolverá la tranquilidad general y la estabilidad institucional hoy tan seriamente comprometidas en nuestro país, a la vez que permitirá el pleno respeto y vigencia de nuestra Carta Magna".

Afirma que son grandes los sacrificios que impone la hora y que eludirlos es negar a la patria un tributo que no se puede rehacer sin desmedro de las virtudes morales y cívicas que "entregaron en patrimonio precioso los que la fundaron con desinterés, con amor y sacrificios ejemplares".

Prosigue la nota: "Consecuente con esta declaración, la Bolsa de Comercio cumple en manifestar al presidente los más fervientes votos porque la crisis institucional y política de la república pueda ser encauzada mediante el patriotismo, el talento, la ecuanimidad y la fe democrática del ciudadano que en tan difíciles momentos se ha hecho cargo de la tremenda responsabilidad del gobierno, hacia una solución que lo antes posible asegure la tranquilidad, la armonía, la vigencia del derecho y de la justicia en la familia argentina, condiciones sin las cuales, juntamente con la austeridad republicana y la corrección administrativa, no podrá lograrse la duradera estabilidad necesaria para llevar adelante los grandes planes del desarrollo de la nación en lo económico, en lo social, en lo político y cultural".

Invita luego la Bolsa de Comercio a que el presidente ponga toda su firmeza en la empresa que ha iniciado. "Nuestra institución —manifiesta— ofrece su decidida colaboración desde la esfera de sus actividades específicas, tal como lo hiciera siempre y con la entera independencia que ha sido característica invariable de su pensamiento y acción. Esa colaboración, huelga decirlo, se cumplirá preferentemente en cuanto se relacione con las materias que constituyen el quehacer de la entidad, que ahora más que nunca estará atenta a toda ocasión en que aquélla resulte menester".

Declaración de un grupo de militantes de la UCRI

Por su parte un grupo de dirigentes y afiliados de la Unión Cívica Radical Intransigente ha dado una declaración en la que se expresa:

"El presidente constitucional de la república es el Dr. Arturo Frondizi; la UCRI se declara totalmente desvinculada de todo acto de gobierno que signifique negación del programa de Chascomús, de las conquistas sociales y de la línea económica conducida por Frondizi; la UCRI no acepta proscripciones de partidos que se definan de esencia y práctica democrática nacional; mientras sea necesario, la UCRI mantendrá los gobiernos emanados de la voluntad popular para continuar desde ellos la lucha por los objetivos especificados en esta declaración y para que sea revisto el proceso de las intervenciones ya decretadas, oponiéndose a la anulación de los comicios del 18 de marzo de 1962".

Enrique E. Carbonell

7 de abril de 1912: "Reemprenderemos la marcha hacia la tierra prometida de la libertad"

Sin pedir permiso, me asomo al cercado ajeno para complementar el título y hurto al ilustre señor de las letras americanas y varón preclaro de mi partido, Dr. Ricardo Rojas, aquella emocionada frase que pronunciara en horas solemnes y que resultaron trágicas en febrero de 1946, para saludar al pueblo de Buenos Aires congregado en torno de la tribuna del radicalismo, y lo hago por el símil porque ese día, hace 50 años, el pueblo de la República se encaminaba al comicio para reconquistar la soberanía popular con el arma que la ley nueva ponía en sus manos para su emancipación cívica y política: el voto libre.

El atrio electoral, recinto de apasionadas contiendas, por el mal uso y la pérdida de la fe ciudadana se había convertido en todo el país en un desierto. Dormitaban los conjueces y la clientela del comité oficial se renovaba cambiando de libretas que almacenaba el caudillo venal y traficante de esos personajes de relleno como las comparsas en el mundo de Talía.

II

Mas todo tiene su término y a esa etapa le tocó el suyo. Se dijo que "el reloj estaba parado y que Sáenz Peña le dio cuerda".

El 17 de diciembre de 1910 recuerda que en el mensaje inaugural a las cámaras consignó la promesa de dotar "a la ley de todos los atributos que hagan posible el ejercicio limpio del sufragio público, y que, satisfaciendo uno de los propósitos fundamentales de este gobierno, que es estimular y garantizar el voto de los ciudadanos para constituir legal y honestamente los poderes de origen popular, acompañó un proyecto para levantar un nuevo padrón electoral"; y anticipa que al empezar las sesiones de 1911 presentará la iniciativa, que luego se conoció por ley Sáenz Peña, y se permite el gran presidente "esperar en las elecciones nacionales de marzo de 1912 que el pueblo podrá ejercer sus derechos y cumplir sus deberes electorales con verdad, con pureza y en perfecta libertad".

III

Palabras sencillas y claras escritas en lenguaje de y para el pueblo. Cuando se le habla así, sin el artificio de formas e imágenes literarias que muchas veces ocultan tristes designios, el hombre de la calle, expresión cabal del pueblo, entiende fácilmente, y germina también fácilmente en su corazón la semilla caída de la mente buena. La palabra presidencial repite lo de ayer cuando expresa: "Garantizar el sufragio y crear el sufragante", y agrega que a ello tiende su mensaje y proyecto "requiriendo la sanción del voto obligatorio y estableciendo en los escrutinios una adaptación del sistema denominado lista incompleta". Y fundamenta con admirable humildad —los grandes no necesitan de la petulancia para ser grandes, eso queda para los déspotas como algunos que hemos tenido—: "No pretende el P. E. haber descubierto cosa alguna si acaso son ya posibles los descubrimientos en tales materias", y da fin a su documento con este párrafo que recogió la historia: "Cada día tiene su tarea y su necesidad. Satisfechos los de hoy, los poderes públicos de la Nación Argentina sabrán también satisfacer los anhelos del mañana bajo la inspiración del más sano patriotismo".

IV

Hemos llegado al 11 de agosto de 1911 para el relato, de la mano conductora de Sáenz Peña y de su grande amigo leal y talentoso colaborador don Indalecio Gómez, el mismo que en pleno debate defiende la patriótica formulación diciendo a los diputados: "El otro fin es consolidar la paz. Consolidar es más que conservar. La paz podría conservarse por la fuerza de la opresión, pero la paz no se consolida sino cuando se la hace reposar sobre un sentimiento de amplia concordia, de respeto recíproco. La base de este respeto es la verdad, y el presidente de la República quiere que la verdad ilumine en este país sobre los comicios y en la Casa de Gobierno".

El Congreso oyó el reclamo y sus hombres llenaron páginas de oro en el historial legislativo de la República, al que pueden y deben acudir los hombres de hoy, de años y jóvenes, para abrevar en ese fresco y cristalino manantial, como lo hago ahora yo, para la crónica, sacándolo a la luz y que el sol lo bañe para que el hongo de la humedad no haga su trámite destructor y todos saciemos la sed de conocimientos y de saber que tenemos obligatoriamente de las cosas de relevancia histórica, los que hemos tenido el privilegio de haber nacido en esta tierra venturosa y bella.

V

En febrero 28 de 1912 habla al pueblo argentino. Porque ya tiene el instrumento que lo meterá en la historia y en el bronce y desde su eminencia, en su manifiesto advierte que éste es un acto excepcional pero no por eso menos democrático, porque si al jefe del Ejecutivo corresponde indicar rumbos a la política general del país, también lo siente obligado a exteriorizar su pensamiento y a vivir en saludable contacto con el alma colectiva de la Nación. Sólo así —subraya— le será dado encauzar tantos anhelos generosos que nacen y se conservan dispersos hasta que el patriotismo los conduce a su fórmula definitiva y el gobernante los [illegible]tiva.

Y sigue hablando, lo que dirían los de ahora, en el diálogo, pero él lo realiza con su alma de romántico como conversando consigo mismo: "En el lenguaje sencillo de las intenciones confesadas, quiero persuadir y al mismo tiempo convencerme, controlando mis orientaciones. Quedará así sometida a la prueba de los hechos la afirmación que tuve el honor de hacer que entre el pueblo argentino y su mandatario existe una comunión de ideales".

VI

No es posible continuar con el análisis y la glosa de la alocución que ocupa sendos párrafos y cientos de expresiones que conmueven intensamente. Daré tan sólo sus palabras finales porque se han hecho clásicas y forman parte del episodio que nos compete a esta reseña: "He dicho a mi país todo mi pensamiento, mis convicciones y mis esperanzas. Quiera mi país escuchar la palabra y el consejo de su primer mandatario. Quiera votar".

Y estamos en el 7 de abril de 1912; se va a cumplir con la ley 8.871, promulgada el 13 de febrero de ese año, de cuyo quincuagésimo aniversario se rindió justiciera recordación por la prensa y la opinión nacional. El pueblo de la República hace fe en la palabra de Roque Sáenz Peña y su ley, y responde: Quiere votar y vota. Y consagra en ese día, hace cincuenta años, a su autor y a su ley que, según un eminente publicista que leo con frecuencia, vale tanto como la Constitución y forma parte de ella. "Es la quinta jornada de nuestra historia... había realizado su promesa de ser el presidente de todos los argentinos".

VII

El voto popular todavía imperfecto en aquella jornada, que fue perfeccionándose hasta que vino una dolorosa época que nos trajo muchos males que aún sufrimos, sentó en la representación de la Cámara de Diputados de la Nación a radicales, conservadores, socialistas y candidatos independientes que eran en la emergencia los sectores que parcelaban la vida política argentina. No se necesitó del régimen proporcional; bastó la pluralidad y el principio de madurez democrática que acusó la ciudadanía argentina.

En este aniversario, a la sombra del árbol de la libertad, de ancha hoja para que sea más propicia, echemos los ojos al fondo de los días que fueron, contemplando en su áspera corteza grabados los nombres de Roque Sáenz Peña e Indalecio Gómez y de la ley que embelleció y jerarquizó la vida de los argentinos, y pongamos tesón y pasión para defenderla "hasta sangrar, porque es definitiva. Tiene el soplo de Pentecostés, no habrá fuerza para romperla. Toda violencia y todo fraude serán efímeros", y los nubarrones que en esta hora incierta oscurecen el celeste de nuestro cielo, que es el color de la patria, pasarán de largo empujados por los vientos de la fe y del patriotismo de todos.

Adjudicóse un premio a la novela "Moría el siglo", de A. Lamothe

El jurado que tuvo a su cargo dictaminar en el concurso literario organizado por la Dirección General de Cultura en las categorías cuento y novela, e integrado por los escritores Luis Di Filippo y Gastón Gori, en representación del organismo oficial, y Segundo Ramiro Briggiler e Isaac Aizenberg por la Asociación Santafesina de Escritores, resolvió declarar desierto el primer premio de cuento, y adjudicar el correspondiente a novela a la obra titulada "Moría el siglo", del escritor santafesino Emilio Alejandro Lamothe.

De este trabajo premiado la Dirección General de Cultura ha dispuesto ya su impresión en los talleres gráficos de la Imprenta Oficial de la provincia de mil ejemplares.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Demostración al Dr. Manuel J. Menchaca

En la casa fin de semana que posee en Colastiné Sur el Dr. Carmelo Piedrabuena se sirvió un almuerzo que en honor del Dr. Manuel J. Menchaca, ofreciera el dueño de casa, como continuación de los festejos realizados en recordación del 50º aniversario del primer ensayo de comicios libres acontecido en la República, que tuvo por escenario a Santa Fe, bajo el gobierno de Sáenz Peña y que abrió, con el triunfo del Radicalismo y la exaltación al gobierno del binomio Menchaca - Caballero, nuevos rumbos en la vida política argentina.

Participaron del almuerzo en el que fue tema obligado los acontecimientos políticos de actualidad, los Sres. Manuel J. Menchaca, Carmelo Piedrabuena, Néstor Casablanca, Fulgencio V. Acuña, F. Vallejos, Marte Bossia, Raúl Piedrabuena, Roberto Piedrabuena, Dionisio Barraguirre, Carlos Christensen Gómez, Luis Cáceres, Nazario Bally, José Ignacio Maradona, Darío Busquetti, Angel Peyrano, José M. Casañas, Juan R. Rossi Paredes, Gabriel Storni, Eduardo Ponce de León, Abelardo García Sarubi, Máximo Albornoz, Hermenegildo Alderete y Enrique E. Carbonell.

A los postres se brindó por el anfitrión, el agasajado y la unión del radicalismo.

Cursos infantiles de idioma alemán dictará una institución local

La Comisión de Enseñanza del Instituto Cultural Argentino—Germano anuncia la creación de cursos infantiles de idioma alemán para niños de 7 a 12 años de edad.

Las clases tendrán lugar en el local de la Sociedad Cosmopolita, 9 de Julio 2154, donde podrán asimismo inscribirse los interesados a partir del 16 del corriente, todos los días hábiles de 16 a 20.

Realizará asamblea la Asociación de Avenida Aristóbulo del Valle

Mañana se llevará a cabo la asamblea anual de la Asociación de Comerciantes de la Avenida Aristóbulo del Valle, en la que se tratará la memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de agosto y se procederá a la renovación total de la comisión directiva.

La asamblea tendrá lugar a las 10, en el local de la entidad, sito en Aristóbulo del Valle 6458.

Dr. Humberto Gambino

Con el fallecimiento del Dr. Humberto Gambino, producido la víspera en trágicas circunstancias, en esta ciudad, se ha extinguido la vida de una persona vastamente vinculada a los ambientes forenses y universitarios locales. Iniciado desde joven en el estudio de la disciplina jurídica, su espíritu inquieto no se conformó, empero, con el simple aprendizaje de los códigos, sino que profundizó en la búsqueda de otros deleites para su espíritu a través de la lectura de los clásicos, en especial los poetas latinos, cuyo conocimiento incorporó a su caudal de experiencias sensibles, y a su vasto y profundo dominio de las normas del derecho civil. Paralelamente, el Dr. Humberto Gambino ahondó su vocación de estudioso en la comprensión de la historia del pueblo y del derecho romano, y a través de su vida procuró divulgar todo cuanto aprendiera en su existencia de maestro, procurador, abogado, profesor universitario y magistrado.

Fue el extinto un apasionado por la docencia, la que desempeñó durante un extenso ejercicio en la cátedra universitaria, como integrante de una generación de recordados profesores que honraron con su conocimiento y sentido pedagógico los claustros de la Universidad Nacional del Litoral.

El Dr. Humberto Gambino se desempeñó como profesor de la Facultad de Derecho, en la cátedra de Psicología, en el año 1921, y dictó, además, las de Obligaciones, Contratos y Derechos Reales, en la misma casa de estudios. Fue camarista de la justicia local; consejero, vicedecano y vicerrector de la Universidad Nacional del Litoral.

Jubilado como camarista y como profesor universitario, ejerció su profesión de abogado con generosidad y sapiencia, recogiendo en esta actividad, como en todas las que desempeñara en su vida, el reconocimiento y el respeto público.

Hombre consagrado a su hogar, pertenecía a una antigua y respetable familia santafesina que experimenta hoy el vacío de quien prodigara en vida las cualidades de su espíritu caballeresco y bondadoso.

El Dr. Humberto Gambino, había nacido en el año 1891. Sus restos serán inhumados mañana a las 9, en el cementerio municipal.

Adhesiones al duelo

El decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, dictó una resolución en adhesión al duelo provocado por la muerte del Dr. Humberto Gambino. Dispone, asimismo, el envío de una corona de flores y nota de pésame a sus deudos, y la designación del profesor Eduardo Acuña para que hable en el acto del sepelio en nombre de la facultad.

—La comisión directiva de la cooperadora, sección primera de policía de La Capital, de la cual era presidente el extinto, dispuso enviar corona de flores y nota de pésame a sus familiares y designar al miembro de la C. D. Dr. Luis Alberto Candioti para que en nombre de la entidad hable en el acto del sepelio.

Le fue cancelada a una entidad transportista, su personería jurídica

El Poder Ejecutivo provincial, por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto ha dispuesto por decreto Nº 03528, del 26 de marzo último, la cancelación de la personería jurídica otorgada a la Federación Interprovincial de Transportadores Rurales Argentinos (FITRA), con domicilio en Rosario.

En sus considerandos, el men[illegible] que esta entidad se encuentra prácticamente disuelta, careciendo de comisión directiva y también de la pertinente sede legal, por cuyas razones ha sido adoptada tal determinación.

En un estudio se ha analizado el desarrollo del norte provincial

Acerca de las posibilidades de desarrollo de la cuña boscosa santafesina, Italconsult Argentina dio término a una relación preliminar técnico económico y social, en la que se analizan las motivaciones del estancamiento zonal que abarca casi 1.100.00 has. y se proponen las medidas para remediarlo, haciendo un programa de desarrollo que permita incorporar el área estudiada a la economía provincial, evitando en parte los trastornos que ocasionará el cierre de la última fábrica de extracto de La Gallareta previsto para corto plazo, tratando de no repetir lo ocurrido en Villa Guillermina y Villa Ana.

El estudio practicado se inicia con la descripción de los aspectos naturales, actividades económicas, infraestructura y aspectos sociales y económicos que configuran el panorama actual de la región, desprendiéndose de esta descripción los factores limitantes o aún regresivos de la zona.

Factores de atraso

Dentro de estos factores, la relación destaca por su importancia el problema de las inundaciones que con mayor o menor intensidad, pero siempre periódicamente, afectan a la cuña boscosa, debido a lo cual las autoridades han llamado a concurso para adjudicar su estudio y proyectar las correspondientes soluciones.

Asimismo del cuadro trazado surge la constante declinación de la economía forestal que durante más de 50 años contribuyó al desenvolvimiento y progreso de la zona, pero que actualmente agotado casi totalmente su recurso natural más valioso, el quebracho colorado que alimentó la industria taninera, no ha encontrado solución para cubrir con otro género de producciones la pérdida económica que significa la extinción de esa fuente de riqueza.

Las particularidades edáficas y ecológicas de la zona, señala el informe, no han favorecido el desenvolvimiento de la ganadería y la agricultura con la intensidad y nivel técnico que la actualidad requiere para mantenerse en plano competitivo con sectores más avanzados de otras zonas. A ello se añaden deficiencias en las estructuras socioeconómicas regionales y en sus infraestructuras, aspecto dentro del que las imperfecciones de las comunicaciones, aparece particularmente negativo.

Factores de desarrollo

El trabajo revista los factores directos de desarrollo, tales como desagües, señalando la necesidad de proyectar las obras teniendo presente el concepto del significado del agua como recurso natural; desmontes, ya que el territorio estudiado exigirá estos trabajos previos al desarrollo de cualquier plan de reactivación ganadero o agrícola; tratamiento de suelos para corregirlos mediante laboreos especiales o por incorporación de correctivos calcáreos que aumenten la permeabilidad, la humedad disponible y proporcionen condiciones más favorables a la penetración de las raíces, y finalmente disposiciones legales que alienten la iniciativa privada en el esfuerzo necesario para lograr la recuperación perseguida.

La relación considera las orientaciones aconsejables para las distintas actividades tradicionales de la zona: forestal, ganadera, agrícola e industrial, dando en cada capítulo las recomendaciones correspondientes, en las que se advierte la necesidad de organizar un servicio de extensión eficiente que ilustre a los productores sobre los medios, técnicas, elementos y manejo capaces de aumentar la rentabilidad de las explotaciones, actualmente muy baja.

Consejo de Desarrollo

Finalizando el estudio, se concreta un proyecto de ley creando el Consejo de Desarrollo, ente autárquico que centralizará las ejecuciones en el área estudiada, en particular promoviendo una colonización en unidades de mediana dimensión cuyo esquema de estructuración, desenvolvimiento económico, financiación y etapas de desarrollo han sido materia de particular atención.

Cierra el trabajo una estimación global y sectorial de las inversiones necesarias para la ejecución del programa.

Colaboraron en la ejecución los servicios de la administración provincial que además de proporcionar la más amplia información contribuyeron al trabajo de los técnicos intervinientes con la eficaz mediación del director de Bosques y Tierras Públicas, Ing. agrónomo Carlos César Ordano, representante de la provincia en el Comité Ejecutivo de Contralor. La dirección del estudio estuvo a cargo del Ing. agrónomo Gastón Bordelois asistido por los ingenieros Ubaldo Elena y Guillermo Moore, con la participación de 14 técnicos especializados en distintos temas y la supervisión del Dr. Francisco Curato y del Ing. Juan Rousseau Portalis.

Sigue el cursillo de ingreso a la docencia en una entidad local

Continuando el cursillo de ingreso a la docencia, en la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe disertará el Sr. Luis Ravera, quien abordará el tema: "Función de la escuela".

Dicha clase que se realizará en la sede de la entidad gremial, tendrá lugar el 9 del corriente a las 18.45.

La siguiente clase, a cargo del inspector Manuel Felizar versará sobre: "Acción Social de la escuela". Dicho tema será tratado en la clase que dictará el día 11 del corriente, en el horario acostumbrado.

Notas de arte

Plásticos locales en el Museo Provincial

Con la muestra de pintura argentina contemporánea procedente de las colecciones Minetti Martínez Carbonell y Oliveira Cézar, inaugurada en el Museo Provincial de Bellas Artes, quedó abierta al público la muestra de los plásticos locales de la última promoción, Fernando A. Espino, Carlos R. O. La Cava, Beatriz Martín, Luis T. Sebille y Nydia Pereyra Salva, en la planta alta del Museo.

Espino

Los óleos, tintas y témperas que expone este pintor llaman la atención por la seriedad de su factura y la honestidad de su empeño, sostenido durante largos años en un medio no siempre propicio a esta clase de esfuerzos, realizados sin bombos ni platillos.

Espino sigue en una búsqueda muy personal de crear un clima y un ambiente de raíces nativas, utilizando con mucha moderación el color y procurando hallar las formas que mejor encierren esa visión particular de los símbolos y mitos, o de las influencias ambientales, que constituyen su actual temática. Su pintura es, en ciertas medidas, cerrada y el placer con que su autor construye las texturas, utiliza las tierras y el color, disimula el dibujo en las témperas diluyendo el color hasta lograr superficies homogéneas, pastosas, en las cuales el color parece vibrar y, como en El río, los accidentes formales se intuyen, da al conjunto de su obra, un encanto especial que surge más de la armonía íntima del conjunto que de su apariencia convencional.

El motivo folklórico constituye así el tema principal de su obra y la sugestión del paisaje y de los animales, caracoles, cangrejos, pescados y víboras, le prestan el apoyo necesario para una descripción que rehuyendo los caminos habituales, trata de encerrar en lograda síntesis, los caracteres esenciales e implícitos en su representación. Logra así el autor efectos hermosos y decorativos, como en Cangrejo, pieza que parece dorada y palpitante de vida primaria y en que las texturas y el raspado crean zonas vibrantes y superficies sensibles y de factura espontánea.

En Caracola la armonía de tierras y ocres cálidos confiere singular carácter a la composición. En Nigromancia, las ricas texturas y el tono general de la composición se valorizan mutuamente. También puede Espino jugar un tanto con el arabesco y el color, como en Plumeje, una tinta muy sugerente.

En conjunto una excelente muestra, cuyo proceso creador puede advertirse a través de los numerosos dibujos y proyectos que se agrupan en el salón donde este pintor exhibe.

Beatriz Martín

El buen gusto y la tranquila alegría con que esta joven pintora va realizando su labor encuentra definición precisa en el conjunto de los proyectos, obras dibujos y esquemas que ahora exhibe.

Utiliza la témpera preferentemente y con ella logra repetidos aciertos. Su labor, eminentemente figurativa, comprende también la búsqueda de formas y espacios en cierta proporción abstractos, en cuanto escapan a la observación directa de los objetos y sirven para que la autora prosiga idealmente el desarrollo de líneas y formas en sus diversas proyecciones. El color que emplea es generalmente plano y la témpera le permite obtener efectos de serena belleza. En el menor espacio posible desarrolla sus composiciones, realizando una obra de miniaturista, y así terraza, aspectos callejeros, visiones de Alto Verde, los cercos vegetales, fábricas, botellas, las figuras humanas, encerradas en pequeños marcos e iluminadas adecuadamente, con el ajustado y correspondiente color, se ofrecen a la contemplación atenta con toda la gracia y la espontaneidad de versiones directas, que no crean otros problemas que los que su propia naturaleza encierra u ofrece a quien trata de reproducir en pequeño el placer que esos aspectos del paisaje cotidiano suscitan.

En un boceto inconcluso, Caracoles, vemos un camino promisorio para el empeño de esta pintora, que posee tan fina sensibilidad para el color y las formas, como también lo demuestra en algunas telas de mayor volumen realizadas con buen criterio y perfecto ajuste colorístico.

Dos collages, hechos con tijera, completan esta muestra en que es de admirar la habilidad manual, el gusto decorativo y las delicadas condiciones creadoras de esta artista.

La Cava

Después de un largo paréntesis impuesto por razones de salud, este pintor nos ofrece nuevamente el fruto de su esfuerzo y de su empeñosa búsqueda plástica. En su muestra actual se pueden ver algunas xilografías anteriores de muy buena factura y algunos dibujos con lápiz graso recientes. Una monocopia a la témpera, Muchacho, está ofreciendo a La Cava insospechadas posibilidades en el campo técnico, pues este pintor está empeñado en lograr líneas y matices que algunos [illegible] que en esta oportunidad ensaya, le ofrecen. Así el pastel que emplea [illegible] en una cabeza, y el lápiz graso que en Mujer con manto ofrecen una gama infinita de matices, colores y transparencias. En la muestra actual se destacan "Mujer descansando" y Dos niños dentro de la tendencia de La Cava, empeñado en lograr una síntesis de líneas y formas despojadas de sentimentalismo, de inútiles accesorios y que se impongan por la calidad de la materia, en primer lugar, y por el equilibrio armónico de la composición.

Nidia Pereyra Salva

La mayoría de los grabados sobre linóleo de esta pintora demuestran cómo va superando las dificultades de un aprendizaje plástico un tanto detenido por influencias superficiales y cómo va logrando cambiar el concepto de su representación. En esta muestra algunos grabados dan la sensación cabal del clima, de la atmósfera que rodea a nuestro campo. El trabajo de incisión es seguro y en ocasiones, aunque se rompa el ritmo lineal como en Lomada, en que el cielo parece separado de la composición, se logra una armoniosa distribución de planos y un efecto dramático de fácil comunicación. En general estos grabados atraen y pueden considerarse como excelentes exponentes del género, así Estudio, Campo, Árboles, Siesta, Lomita, con hermosos caballos, y algunos estudios de árboles troncos, etc.

Luis T. Sebille

Seis figuras de gran tamaño y tres esbozos componen la muestra de este escultor, suficientemente conocido por su labor anterior y por la tendencia moderna de sus últimas composiciones. Trabaja con seriedad buscando una relación homogénea entre el espacio y las líneas rectas de las formas. Nos agradan, particularmente, de estas muestras, dos figuras que están en el límite de esta nueva concepción espacial. Una maternidad, de yeso patinado, dorada, muy grácil y una figura, un tanto afectada en su composición, de limpio diseño.

Entre los bocetos llama la atención un estudio hecho con cubos y esfera móvil, de perfecta realización, y que podría clasificarse como una producción cinetista, movimiento que se ha puesto de moda en Francia. El trabajo de Sebille lleva fecha de 1956, y en La Nación del 18 de marzo pasado, en un artículo de Ceselli, se da como novedad los ensayos de un pintor argentino, Luis Tomasello, radicado en París, que utiliza estos cubos geométricos sobre paneles, con gran éxito. La única diferencia entre esta novedad y los cubos de Sebille es que éstos son negros y las esferas blancas, los de Tomasello son blancos sobre blancos.

En general como puede verse a través de esta reseña, la exposición de estos plásticos santafesinos, es homogénea y ponderable, y es oportuna la iniciativa de la dirección del Museo.

MOTIVO — Por Omar



—Fidel Castro calificó de "borracho" al presidente Arosemena, del Ecuador...
—¡Seguramente le molestará porque no bebe VODKA!

ACTO DE INICIACIÓN DE CLASES EN LA ESCUELA DE TÉCNICOS PARA LA SANIDAD



Un sector del público asistente al acto realizado esta mañana en la Escuela de Técnicos para la Sanidad, con que se celebró asimismo el "Día Mundial de la Salud"

En presencia de autoridades y profesores de la casa, egresados, alumnos de los distintos cursos y público en general, tuvo lugar esta mañana a las 11, en el local de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, el acto de inauguración de las clases del presente año, que tuvo también carácter de homenaje al "Día Mundial de la Salud", que se celebra en la fecha.

Palabras del Dr. Pujol

Luego de escucharse el Himno Nacional, pronunció palabras inaugurales el director del establecimiento, Dr. Rodolfo Pujol.

El orador inició su disertación señalando la coincidencia de ese acto con la celebración del "Día Mundial de la Salud", destacando posteriormente la labor realizada por la Organización Mundial de la Salud en sus 14 años de existencia, logrando la eliminación de diversas enfermedades y posibilitando la definitiva extirpación en el futuro de epidemias que asolan distintas regiones del globo. "Esto ha sido posible —agregó— gracias a una extraordinaria conjunción de recursos, aptitudes y esfuerzos, en defensa de la salud mundial".

El Dr. Pujol se refirió a la necesidad o importancia de los educadores sanitarios, que cumplen —dijo— una función fundamental en esta tarea, que no siempre ha sido debidamente apreciada en nuestro país. Elaboró luego las características de la carrera en sus tres cursos y señaló que la escuela contaba con excelente material humano, técnico y teórico, que desde ese momento ponía a disposición de los alumnos, a los que dio la bienvenida, invitándolos a "iniciar juntos, con entusiasmo y perseverancia, un año de fructífera labor".

Clase inaugural

La conferencia que posteriormente debía pronunciar el Dr. Romeo Cáceres, debió suspenderse por razones de luto familiar, ocupando en su lugar la cátedra el profesor doctor Gilberto Beltramino, quien dictó la clase simbólica inaugural sobre el tema "La salud pública" y nuestra responsabilidad ante ella".

Cooperadoras escolares

ESCUELA NACIONAL COMERCIO

Asamblea general ordinaria

El 10 del corriente a las 21.30, se realizará en la Escuela Nacional de Comercio, 4 de Enero 2086, la asamblea general ordinaria de la asociación cooperadora de padres, del referido establecimiento.

En el acto se renovará la comisión directiva y se considerará la memoria y balance del último ejercicio.